



Buenos Aires en la agenda global del desarrollo

LIDERAZGO LOCAL,
IMPACTO GLOBAL.

Autoridades

Jefe de Gobierno

Jorge Macri

Secretario General y de Relaciones Internacionales

Fulvio Pompeo

Subsecretaria de Relaciones Internacionales

Ana Ciuti

Producido por

Esteban Tomé Fuentes

Mercedes Luquin

Un especial agradecimiento a todos los Ministerios del Ejecutivo que colaboraron para el armado del informe y en la creación de los indicadores que le dan sustento.

Diseño

Rodrigo Martínez Ruiz

Todas las fotografías utilizadas en este documento pertenecen a www.buenosaires.gob.ar

Contacto

www.buenosaires.gob.ar/agenda2030

internacionales@buenosaires.gob.ar

Edición

Julio 2025

Este documento utiliza la tipografía Montserrat, creada por la diseñadora gráfica Julieta Ulanovsky. Quien se inspiró en el barrio más antiguo de la Ciudad de Buenos Aires, Montserrat, ubicado en el casco antiguo porteño y en la Comuna 1.



Índice

1. Prólogos

Jorge Macri, Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Fulvio Pompeo, Secretario General y de Relaciones Internacionales de la Ciudad de Buenos Aires

2. Perfil de la Ciudad

3. Introducción

4. Localización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Ciudad de Buenos Aires

5. Contribuciones de la Ciudad de Buenos Aires a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 3: Salud y Bienestar

ODS 5: Igualdad de Género

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

6. Conclusión

7. Anexo

01

Prólogos

Jorge Macri

Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Fulvio Pompeo

Secretario General y de Relaciones Internacionales de la Ciudad de Buenos Aires



Jorge Macri

Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

La Ciudad de Buenos Aires tiene una larga tradición de liderazgo en sostenibilidad, innovación y apertura al mundo. Desde que adoptamos la Agenda 2030, en 2016, asumimos el desafío de traducir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en políticas públicas concretas, alineando sus metas con los ejes de nuestra gestión. Hoy, en un contexto global y local desafiante, reafirmamos ese compromiso con una mirada renovada: más humana, sin dejar de lado la eficiencia y aquellos cambios que impactan de manera directa en la vida cotidiana de cada porteño y de todos los que vienen a esta ciudad a trabajar, a estudiar, a invertir o simplemente a visitarla y disfrutarla.

Estamos iniciando una nueva etapa de transformación, con prioridades bien definidas: garantizar el orden público y la seguridad; mejorar la calidad y el uso del espacio público y de la movilidad urbana; impulsar una política de cuidado integral que implica una fuerte inversión en salud, educación y desarrollo humano. Estas áreas son fundamentales para promover la autonomía de cada persona, fortalecer sus capacidades y fomentar una integración real y duradera. Todo esto acompañado por una reforma y simplificación del Estado, que lo haga más eficiente, ágil y moderno.

Esta agenda no está desvinculada de los ODS; por el contrario, los potencia desde cada política pública específica generando así oportunidades reales de crecimiento. Nuestro propósito es seguir construyendo una ciudad segura, inclusiva, moderna y resiliente. Y sabemos que solo es posible si trabajamos con método, planificación, datos, diálogo y decisión.



La acción y presencia del Estado, desde una mirada humanista e integral como la que nos guía, implica llegar antes, escuchar y dar respuestas a tiempo, desde un gobierno que conjuga firmeza y sensibilidad, que hace de la cercanía su forma de gestión, que no deja a nadie atrás, sino que procura un horizonte de futuro, libertad y desarrollo pleno para cada uno de los ciudadanos.

Buenos Aires es una ciudad de encuentro y diversidad. Una capital global, cultural y religiosa, donde conviven historias, tradiciones y esperanzas. Esa riqueza humana es nuestro mayor motor para el desarrollo sostenible. Y es también la que nos mueve a seguir tendiendo puentes con otras ciudades del mundo, compartiendo aprendizajes y sumando esfuerzos para alcanzar las metas globales desde lo local.

Presentamos este nuevo Reporte Local Voluntario con la convicción de que gobernar también es compartir lo que hacemos, aprender de otras experiencias y construir colectivamente un futuro común. En Buenos Aires nos desafiamos permanentemente, porque sabemos que los cambios que las ciudades necesitan requieren visión estratégica, valores orientados al bien común y una gestión enfocada en transformar, de manera concreta y real, el metro cuadrado que cada ciudadano habita.



Fulvio Pompeo

Secretario General y de Relaciones Internacionales de la Ciudad de Buenos Aires

Es un honor presentar el Reporte Local Voluntario de la Ciudad de Buenos Aires, un testimonio de nuestro compromiso continuo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este informe refleja los avances de nuestra ciudad en la localización de las agendas globales, destacando el papel fundamental de los gobiernos locales en la implementación de soluciones innovadoras y sostenibles.

Vivimos tiempos desafiantes, en los que las ciudades enfrentan transformaciones profundas a nivel global y local. En este contexto, Buenos Aires asume su rol como ciudad abierta al mundo y comprometida con el desarrollo inclusivo. Nuestra visión se basa en la construcción de una ciudad ordenada y segura, donde la innovación y la tecnología sean motores de progreso, y donde la calidad de vida de nuestros ciudadanos esté en el centro de nuestras políticas públicas.

Desde Buenos Aires, entendemos que nuestra proyección internacional debe traducirse en beneficios concretos para los ciudadanos, siempre teniendo como premisa “no dejar a nadie atrás”. Por eso, promovemos el intercambio de políticas públicas exitosas y la incorporación de experiencias de ciudades de vanguardia en el mundo. En seguridad, establecimos vínculos estratégicos con grandes metrópolis, incorporando buenas prácticas en prevención del delito y gestión urbana. En innovación y educación, exploramos modelos de formación tecnológica y desarrollo de talento. En movilidad sustentable y desarrollo urbano, encontramos inspiración en soluciones implementadas en las principales capitales. Además, sumamos enfoques innovadores, como el modelo de los centros TUMO, para potenciar la creatividad y la educación digital de los jóvenes.

Nuestra participación en redes internacionales es un pilar fundamental de esta estrategia. En particular, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas

(UCCI) nos ha permitido fortalecer la cooperación con otras ciudades líderes, promoviendo la transferencia de conocimiento y el desarrollo de proyectos conjuntos en materia de educación, cultura e innovación entre otros. En este marco, la organización de eventos internacionales en nuestra ciudad, como la Asamblea de la UCCI este año, representa una oportunidad clave para consolidar nuestro liderazgo en la región y generar un impacto tangible en la ciudad.

Asimismo, la participación activa de Buenos Aires en redes como G-NETS, C40 y U20 refuerza nuestro compromiso con el intercambio de experiencias y la mejora de nuestras políticas públicas. Estas plataformas no solo fortalecen nuestra proyección global, sino que también generan oportunidades concretas para implementar soluciones innovadoras en el ámbito local. En esta línea, Buenos Aires crea la Red Internacional de Seguridad Urbana, un espacio clave para la construcción de una red de cooperación entre ciudades en materia de seguridad. Este esfuerzo refleja nuestra determinación por abordar los desafíos urbanos de manera colaborativa y eficaz.

La elaboración del Reporte Local Voluntario representa una herramienta práctica que nos permite generar y sistematizar datos que luego se traducen en decisiones concretas de políticas públicas. Al mismo tiempo, permite llevar adelante un monitoreo de gestión alineado con altos estándares de calidad institucional.

El futuro nos desafía a seguir evolucionando y adaptándonos a un mundo en constante cambio. Desde Buenos Aires, renovamos nuestra convicción de que la cooperación y la innovación son el camino para lograr un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para todos.



02

Perfil de la Ciudad de Buenos Aires

La Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, constituye el **principal centro político, económico, cultural, educativo y científico del país**. Con una superficie de 204 km² y una población residente superior a los 3 millones de personas, a la que se suman diariamente más de 3 millones de trabajadores, estudiantes y turistas, es una ciudad con fuerte dinamismo urbano y diversidad sociocultural.

La identidad porteña se construye en torno a los valores de **libertad, creatividad y apertura al mundo**. Su densidad urbana, su historia de migraciones y su vocación cosmopolita han moldeado una ciudad que hoy es considerada una de las **más diversas de América Latina**. Casi el 15 % de su población es de origen extranjero y conviven en ella **más de 100 nacionalidades**, lo que la convierte en una plataforma privilegiada para el **diálogo intercultural**. Buenos Aires alberga, por ejemplo, más de **400 templos religiosos de credos diversos**, reflejando su apertura y compromiso con la **convivencia democrática y el respeto por la diversidad**. Esta identidad se expresa en una gestión pública que pone a las personas en el centro de las políticas y busca garantizar igualdad de oportunidades, calidad en los servicios y condiciones de vida dignas para todos sus habitantes.

Un modelo de desarrollo urbano equilibrado y con sentido de pertenencia

La Ciudad impulsa un modelo de urbanismo orientado al desarrollo sostenible, la integración social y la valorización del espacio público. Con el eje puesto en la **mejora de oportunidades de desarrollo del sur de la Ciudad**, se promueven proyectos urbanos integrales que combinan vivienda, infraestructura, logística, cultura y conectividad. Iniciativas como el Parque de la Ciudad, el Parque Olímpico y el Plan BA Costa buscan **reconectar a Buenos Aires con el Río de la Plata, ampliar el acceso a espacios verdes** y diversificar las oportunidades de desarrollo en zonas históricamente postergadas. Esta mirada integral procura dejar atrás la fragmentación territorial y consolidar un **modelo de ciudad más equitativo**, con un frente costero activo, accesible y con fuerte sentido de pertenencia.



Compromiso con la seguridad, sostenibilidad y la resiliencia climática

Buenos Aires lleva adelante una **agenda ambiental integral** que incluye la gestión eficiente de los residuos, el fortalecimiento del sistema de drenaje urbano y la promoción de energías limpias. En un contexto de creciente vulnerabilidad climática, se priorizan políticas de prevención, mantenimiento y monitoreo, con foco en la seguridad y el bienestar cotidiano. En términos de seguridad, se ha realizado una fuerte inversión tecnológica que incluye la incorporación de más de 16.000 cámaras y un anillo digital, incorporación de armas de baja letalidad e incorporación de nuevos vehículos para el patrullaje. Por otro lado, los avances en iluminación LED y la incorporación de infraestructura verde refuerzan el compromiso con la mitigación del cambio climático.

El Plan Hidráulico, con más de 83 km de obras ya realizadas y nuevas intervenciones proyectadas, protege a más del 80 % del territorio frente a inundaciones. En paralelo, se fortalecen los centros y plantas de tratamiento de residuos, y se expande la red de cooperativas de recuperadores urbanos, generando trabajo digno y promoviendo una gestión ambiental con inclusión social.

Capital humano para un desarrollo inclusivo y global

La educación es un pilar estratégico del modelo de ciudad. **Con 42 universidades y más de 800.000 estudiantes**, Buenos Aires es el **principal polo universitario del país** y **una de las ciudades más elegidas de América Latina para estudiar**. La Ciudad promueve una escuela moderna, digital y centrada en los aprendizajes fundacionales. A través del Plan BA Aprende, se fortalecen las competencias en Lengua y Matemática, se incorporan nuevas tecnologías y se avanza

La Ciudad impulsa un modelo de urbanismo orientado al desarrollo sostenible, la integración social y la valorización del espacio público.

en el **desarrollo de habilidades para el futuro**. La formación docente, la evaluación continua y la ampliación de oportunidades de aprendizaje son componentes centrales de esta estrategia. Se promueve, además, una cultura del esfuerzo que revaloriza el rol de la escuela como base del desarrollo personal y colectivo.

El programa Ciudad Bilingüe **amplía el acceso a la enseñanza del inglés** desde la escuela primaria hasta la capacitación laboral, con foco en sectores estratégicos como turismo, salud y tecnología. Por otro lado, la **digitalización educativa contribuye a reducir brechas**, mejorar trayectorias escolares y **garantizar igualdad de oportunidades**. Asimismo, la Ciudad incorpora progresivamente contenidos orientados al bienestar emocional y a la salud mental de los estudiantes, reconociendo su impacto en la calidad del aprendizaje.

En esta misma línea, inauguramos este año el **primer centro TUMO de América Latina**, una propuesta innovadora y gratuita de aprendizaje extracurricular para jóvenes de entre 12 y 18 años. Inspirado en un modelo nacido en Armenia y replicado en más de 15 ciudades del mundo, **TUMO ofrece formación en tecnologías y creatividad** —como programación, animación, diseño gráfico, música y robótica— combinando herramientas digitales con el acompañamiento de especialistas. El

centro, ubicado en el Centro Metropolitano de Diseño, busca potenciar el talento joven, fomentar la autonomía y contribuir a la construcción de trayectorias educativas flexibles, conectadas con los desafíos del futuro. Próximamente, Buenos Aires se convertirá en la primera ciudad fuera de Armenia en tener tres sedes TUMO.

Economía del conocimiento, innovación y productividad

La Ciudad representa el **20 % del PBI nacional** y lidera en exportaciones de servicios basados en el conocimiento. Es **sede de 9 unicornios y más de 127.000 empresas**, con un régimen de incentivos que promueve la inversión en sectores como software, biotecnología y servicios creativos. La simplificación normativa, la reducción de cargas burocráticas y el acompañamiento a los emprendedores son pilares de una estrategia que busca convertir a Buenos Aires en un **entorno favorable para la innovación y la productividad**. El sector privado es reconocido como motor del desarrollo, y la política pública busca remover obstáculos para facilitar su crecimiento y la generación de empleo.

Con una tasa de desempleo del 5,1 % y una oferta diversificada de empleo registrado, **la Ciudad se posiciona como un destino atractivo para el talento global**. El Parque de la Innovación, la formación continua y la colaboración público-privada alimentan un ecosistema emprendedor competitivo y sustentable, en línea con los desafíos de la economía del siglo XXI.

Cultura, deporte y cohesión social

Buenos Aires es reconocida mundialmente por su riqueza cultural y su oferta artística. Cuenta con **287 teatros, 189 museos y más de 25 librerías cada 100.000 habitantes**. Su agenda cultural incluye grandes

festivales internacionales, fomento a las industrias creativas y una red de bibliotecas con más de 24.000 socios activos. La cultura se vive en los barrios, en los espacios públicos y en una red institucional que combina tradición, innovación y diversidad.

En el plano deportivo, la Ciudad **impulsa el acceso al deporte como herramienta de integración**, prevención y bienestar. Programas como Plazas Activas, Juegos Porteños y las Colonias de Verano llegan a miles de chicos y chicas, mientras que el Parque Olímpico y la red de polideportivos brindan **infraestructura de calidad para la actividad física comunitaria y profesional**. El deporte es concebido como una política pública integral, orientada a la construcción de ciudadanía y cohesión social.

En esta línea, se fortalece una red de oportunidades para que todos los ciudadanos accedan al deporte como forma de vida saludable, inclusión y comunidad.



Proyección internacional y diplomacia urbana

Buenos Aires fortalece su presencia global a través de una diplomacia urbana activa. **Es miembro de redes internacionales, impulsa la cooperación descentralizada y promueve alianzas con ciudades y organismos multilaterales.** La política internacional de la Ciudad se articula con las prioridades de gestión, con un enfoque pragmático, innovador y estratégico.

Se fortalecieron vínculos con organismos multilaterales, agencias de cooperación, bancos de desarrollo, centros de pensamiento y gobiernos locales de todo el mundo. Esto permitió diseñar e implementar **más de treinta proyectos de cooperación** (desde el inicio de la presente gestión) **en áreas como innovación, resiliencia, salud pública, inteligencia artificial, inclusión, movilidad y planificación urbana.** A través de ellos, la Ciudad accedió a recursos estratégicos, generó capacidades institucionales y se consolidó como referente regional en políticas públicas urbanas.

La estrategia también incluyó un **posicionamiento activo en rankings y premios internacionales.** Se monitorean más de 70 rankings globales y se gestionaron más de 25 postulaciones a reconocimientos que destacaron la innovación, sostenibilidad y calidad de vida en la Ciudad. Asimismo, se organizaron **eventos internacionales de alto impacto**, como el Encuentro sobre Seguridad Urbana, el foro Compromiso Regional en Acción junto a ICLEI, y el Foro sobre Inteligencia Artificial Generativa en la Gestión Pública de Ciudades Iberoamericanas.

La articulación con el Sistema de Naciones Unidas en Argentina fue también un eje clave, tanto a nivel político como técnico. Esto se expresó en **la participación activa en espacios como el Foro Político de Alto Nivel, la Cumbre del Futuro, y el Plan de Acción Conjunto** que se está llevando adelante. así como en proyectos concretos que vinculan

prioridades locales con agendas multilaterales. En todos los casos, la Ciudad apostó por una acción internacional que fortalezca su desarrollo interno, conecte con actores estratégicos y contribuya al abordaje de desafíos comunes desde una perspectiva local con impacto global.

La política internacional de la Ciudad se articula con las prioridades de gestión, con un enfoque pragmático, innovador y estratégico.

LA CIUDAD EN NÚMEROS





03

Introducción

Una mirada estratégica
para responder a los desafíos
del presente y construir una
visión de futuro

Presentación

El presente Informe Local Voluntario 2025 constituye una **edición elaborada por la Ciudad de Buenos Aires**, en el marco de su **compromiso sostenido con la Agenda 2030** y con el proceso de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En un **contexto global marcado por múltiples crisis** simultáneas—sociales, ambientales, económicas y de gobernanza—, reafirmamos que las ciudades tienen un rol fundamental como agentes de transformación capaces de ofrecer respuestas concretas e innovadoras a los desafíos del desarrollo sostenible.

Esta edición se inscribe en un momento crucial para el sistema internacional, donde el impulso de los gobiernos locales y regionales se vuelve indispensable para **revitalizar los compromisos asumidos** hace casi una década en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La **Cumbre de los ODS** celebrada en septiembre de 2023 en Nueva York dejó en claro que, a mitad del camino hacia 2030, el progreso global es insuficiente. La comunidad internacional reconoció que, sin un cambio de rumbo, la mayoría de los ODS no se alcanzarán. Esta Cumbre marcó el inicio de una nueva etapa, definida por una aceleración de la implementación de la Agenda 2030 basada en el **multilateralismo efectivo**, la transformación de los modelos de financiamiento y la participación activa de actores locales.

Por otro lado, la **Cumbre del Futuro**, realizada en 2024 también en Nueva York, culminó con la adopción del Pacto para el Futuro, el Pacto Digital Mundial y la Declaración sobre las Generaciones Futuras. Estos instrumentos plantearon **reformas fundamentales** como: un nuevo enfoque para medir el progreso más allá del PIB; la reforma de la arquitectura financiera internacional; el compromiso con la inclusión digital; la centralidad de los derechos humanos, la equidad de género

y la sostenibilidad ambiental; y el reconocimiento explícito del papel estratégico de los gobiernos locales y regionales en la gobernanza global.

Este año, la ciudad de Sevilla es sede de dos hitos significativos: la **IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FfD4)** y el **Foro Mundial de Desarrollo Económico Local**. Ambos encuentros destacan la necesidad urgente de **fortalecer los marcos de financiamiento directo a los gobiernos locales**, mejorar la eficiencia de los mecanismos de descentralización fiscal, y ampliar el acceso a financiamiento climático y de cooperación internacional.

En este escenario, Buenos Aires reafirma su convicción de que los ODS no son una agenda externa ni ajena, sino una herramienta para orientar las políticas públicas locales hacia un modelo de ciudad más justa, moderna y habitable.

Este año, el **Foro Político de Alto Nivel Sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas** (HLPF, por sus siglas en inglés) ha priorizado para su revisión los **ODS 3 (Salud y bienestar)**, **5 (Igualdad de género)**, **8 (Trabajo decente y crecimiento económico)**, **14 (Vida submarina)** y **17 (Alianzas para lograr los objetivos)**. La Ciudad ha decidido sumar el **ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura)**, en línea con la fuerte impronta de la actual gestión en materia de transformación digital, desarrollo del talento y promoción de ecosistemas productivos. En el caso del **ODS 14**, la Ciudad no ha profundizado su abordaje en este informe debido a que las **competencias específicas sobre esta temática**—relativas a los ecosistemas marinos— **son limitadas en el marco de su jurisdicción**. No obstante, se reconoce la importancia de este objetivo a escala nacional y global, y se acompaña su promoción desde una perspectiva ambiental integral, en línea con los compromisos de sostenibilidad de la Ciudad.

A continuación, se desarrollan conceptualmente los enfoques locales vinculados a estos seis ODS priorizados:



ODS 3 “Salud y bienestar”

La Ciudad de Buenos Aires impulsa una **transformación integral del sistema de salud** para garantizar una **atención accesible, moderna y centrada en las personas**. Con una fuerte **inversión en infraestructura, digitalización y prevención**, se busca construir un modelo de cuidado cercano, eficiente y equitativo. El **fortalecimiento de la red de atención primaria**, la ampliación de la cobertura materno-infantil, la incorporación de tecnologías como la Historia Clínica Electrónica y la telemedicina, y el acceso garantizado a turnos son parte de una estrategia que pone el bienestar físico, mental y social de los ciudadanos en el centro de las políticas públicas.



ODS 5 “Igualdad de género”

Buenos Aires avanza en la construcción de una ciudad más justa e igualitaria, impulsando una agenda de género que va más allá de la atención ante situaciones de violencia. La igualdad de género se entiende como una condición necesaria para el desarrollo sostenible, que atraviesa la planificación urbana, la educación, la inclusión laboral y la participación ciudadana. Se fortalece así una **visión interseccional e integral** que busca remover barreras estructurales y **generar condiciones reales de autonomía para todas las personas**.



ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”

En un mundo en transformación, el trabajo sigue siendo una de las principales vías para garantizar dignidad, inclusión y desarrollo. La Ciudad impulsa un **modelo de desarrollo basado en la generación de oportunidades,**



ODS 9 “Industria, innovación e infraestructura”

La innovación ocupa un lugar central en la agenda de gobierno de la Ciudad. No solo como herramienta tecnológica, sino como una actitud transformadora aplicada a la gestión pública, al desarrollo urbano y a la mejora de los servicios. La Ciudad promueve **infraestructuras resilientes, conectividad digital, modernización del transporte y generación de nuevos ecosistemas de innovación**. En un mundo urbano y en red, Buenos Aires busca consolidarse como una ciudad inteligente, capaz de adaptarse y anticiparse a los desafíos del presente y del futuro.



ODS 14 – Vida Submarina

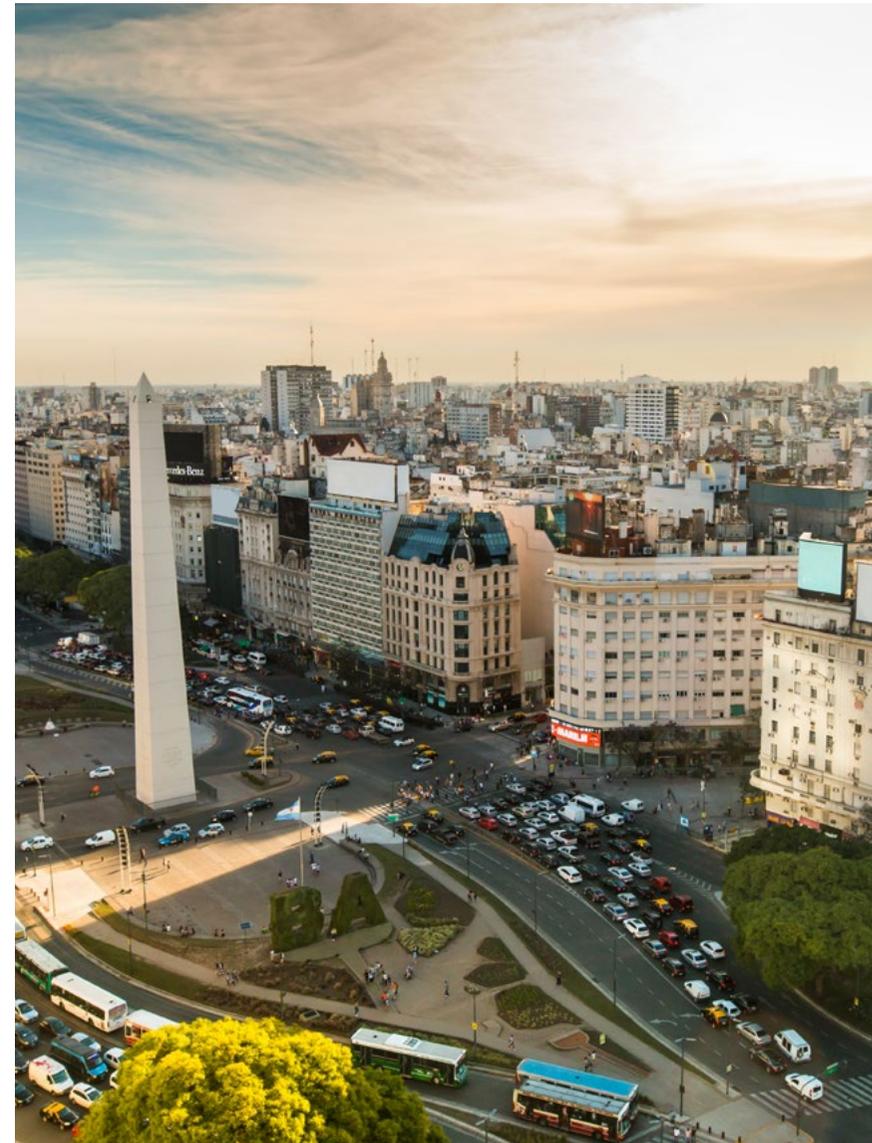
Si bien la Ciudad de Buenos Aires no posee competencias directas sobre los ecosistemas marinos, y por ello no se profundiza el desarrollo de este ODS en el presente informe, se adhiere al espíritu de este objetivo desde una mirada ambiental integral. **La recuperación del vínculo con el río, la preservación de espacios naturales como la Reserva Ecológica y la promoción de una gestión sostenible del ambiente urbano contribuyen a fortalecer una conciencia ecológica** alineada con los principios de protección de la biodiversidad y del patrimonio natural.



ODS 17 “Alianzas para lograr los Objetivos”

El **fortalecimiento de las alianzas multiactor y multinivel** es una condición indispensable para la implementación efectiva de la Agenda 2030. Buenos Aires trabaja de forma articulada con organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, el sistema educativo, organismos internacionales y otras ciudades del mundo, en redes de colaboración que permiten intercambiar experiencias, escalar soluciones y movilizar recursos. La Ciudad promueve un **enfoque de gobernanza abierta y cooperación descentralizada**, convencida de que el camino hacia el desarrollo sostenible requiere alianzas sólidas, inclusivas y transformadoras. En consonancia con el espíritu de la Cumbre del Futuro celebrada en septiembre de 2024 en Nueva York, que delineó una hoja de ruta global para un nuevo contrato social y un orden internacional más justo y sostenible, este VLR busca aportar desde lo local a los compromisos internacionales, reforzando la dimensión glocal de la Agenda 2030. En este marco, Buenos Aires se presenta como una ciudad abierta al mundo, resiliente, innovadora y con vocación de liderazgo en los procesos de transformación urbana y social.

La presentación de este informe refleja el compromiso de la ciudad con la transparencia y la cooperación global en favor del desarrollo sostenible.





04

Localización de los ODS en Buenos Aires

Compromiso y Estrategias
para un Futuro Sostenible



La Ciudad de Buenos Aires reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible mediante un **proceso continuo y estructurado de localización de la Agenda 2030**. Este compromiso se formalizó en 2016, durante la visita del entonces Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon. Ese momento marcó el inicio de un camino institucional que continúa hasta hoy, con la **Secretaría General y de Relaciones Internacionales como área de referencia** para la coordinación de los esfuerzos vinculados a los ODS.

La Ciudad desarrolla su gestión orientada a la sostenibilidad, la inclusión y la cooperación. La Agenda 2030 refuerza ese camino, ofreciendo un marco común que potencia las herramientas existentes, brindando nuevas oportunidades de articulación. Con el inicio de la gestión del Jefe de Gobierno Jorge Macri, se renovó este compromiso, **actualizando prioridades e incorporando enfoques innovadores** para fortalecer el impacto territorial.

Una de las piezas clave de este proceso ha sido la **Mesa Interministerial para la implementación de los ODS**, un **espacio de articulación técnica entre distintas áreas de gobierno** que ha permitido consolidar un enfoque transversal y colaborativo. A través de este espacio, se identificaron las metas de los ODS más relevantes para el contexto local y se definieron **más de 230 indicadores** que permiten dar seguimiento al progreso de manera sistemática. Asimismo, se incorporaron indicadores sugeridos por el **Marco de Monitoreo Urbano (Urban Monitoring Framework – UMF)** de ONU-Hábitat, que busca armonizar marcos globales —como la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y el Índice de Prosperidad Urbana—, promover la desagregación de datos y garantizar la inclusión de grupos históricamente excluidos.



1. -World Urban Forum (2022). Localizando los ODS
<https://wuf.unhabitat.org/event/localizing-sdgs>

-Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (2023). Hacia la localización de los ODS

Información presentada para cada indicador

Con el objetivo de garantizar la transparencia y trazabilidad del monitoreo, cada uno de los indicadores incluidos en este Reporte Local Voluntario presenta la siguiente información:

- Línea de base (valor y año): Primer dato disponible del indicador, que establece el punto de partida para evaluar el progreso.
- Fuente o fuentes de datos: Organismos oficiales, registros administrativos o fuentes técnicas utilizadas.

- Valor actual (Actualización 2025): Último dato disponible al momento del reporte.
- Observaciones: Notas aclaratorias sobre periodicidad, metodología o especificidades del indicador.

Este abordaje permite contar con **evidencia concreta para la toma de decisiones**, facilita la evaluación de impacto y promueve una gestión más eficaz y orientada a resultados.

Plan de Gobierno y ODS: una agenda urbana con mirada sostenible

El Plan de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires constituye el marco desde el cual se organizan las políticas públicas, y está estructurado en **cinco ejes** que orientan la acción del gobierno. Estos ejes responden a los desafíos cotidianos de la ciudadanía, al tiempo que se relacionan con metas de desarrollo más amplias, promoviendo una ciudad más equitativa, resiliente y con oportunidades para todos. Su vinculación con los ODS refleja la voluntad de contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 desde una perspectiva local.

Ejes de Plan de Gobierno

1. ORDEN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Fortalecemos el espacio público como ámbito compartido, seguro y cuidado, con reglas claras, presencia estatal activa y compromiso ciudadano para garantizar la convivencia democrática.

2. MOVILIDAD

Impulsamos una movilidad sustentable, integrada e inclusiva, que

prioriza el transporte público, la conectividad barrial y la reducción del impacto ambiental, para hacer de Buenos Aires una ciudad más accesible y eficiente.

3. CUIDADO INTEGRAL: SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Diseñamos políticas públicas centradas en las personas, que garanticen el acceso a una salud de calidad, a una educación moderna y a una red de cuidados que promueva la igualdad de oportunidades y el bienestar.

4. CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

Fomentamos el acceso a la cultura, la práctica del deporte y el desarrollo del turismo como motores de integración, identidad y desarrollo económico, consolidando a Buenos Aires como ciudad abierta, creativa y diversa.

5. REFORMA Y SIMPLIFICACIÓN DEL ESTADO

Trabajamos por un Estado más eficiente, cercano y transparente, que reduzca la burocracia, mejore la atención ciudadana y fortalezca la calidad institucional a través de la innovación y la transformación digital.

Vinculación entre los Ejes de Gobierno y los ODS

	1 ER DE LA POBREZA	2 HAMBRE CEREB	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA LIMPIA Y ACCESIBLE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
<p>1. ORDEN, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</p> <p>Garantiza un espacio público seguro, limpio y ordenado, con normas claras.</p>											●		●				●
<p>2. MOVILIDAD</p> <p>Movilidad sustentable, conectada y accesible para una ciudad más eficiente, segura e inclusiva.</p>			●					●		●			●				
<p>3. CUIDADO INTEGRAL: SALUD, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO</p> <p>Fortalece la salud, la contención social, la igualdad de género y la inclusión.</p>	●		●	●	●					●							
<p>4. CULTURA, DEPORTE Y TURISMO</p> <p>Cultura, deporte y turismo como motores de integración, identidad y desarrollo económico, promoviendo una ciudad vibrante, diversa y abierta al mundo.</p>			●	●				●		●	●						●
<p>5. REFORMA Y SIMPLIFICACIÓN DEL ESTADO</p> <p>Construir una gestión más eficiente, transparente y cercana, reduciendo la burocracia, modernizando procesos y fortaleciendo la calidad institucional.</p>									●							●	●

Plan de Acción Conjunto entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Sistema de Naciones Unidas en Argentina

En línea con su compromiso sostenido con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Ciudad de Buenos Aires trabaja junto a la Oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas en Argentina en la elaboración de un Plan de Acción Conjunto con las Agencias, Fondos y Programas (AFPs) del Sistema de Naciones Unidas (SNU).



Este Plan se fundamenta en los vínculos ya establecidos entre la Ciudad y el SNU y en las prioridades compartidas. Su propósito es consolidar y ordenar los diversos proyectos e iniciativas impulsadas por las partes en el ámbito local, ofreciendo un marco estratégico y operativo común.

Los principales objetivos del Plan son:

- **Fortalecer las capacidades locales** para diseñar e implementar políticas públicas alineadas con los desafíos y metas de la Agenda 2030.
- **Coordinar y dar coherencia programática** a la cooperación entre el Gobierno de la Ciudad y el Sistema de Naciones Unidas.
- **Establecer una hoja de ruta articulada**, que permita organizar y potenciar todas las iniciativas en curso y futuras desarrolladas en conjunto con las agencias del SNU en la Ciudad.

Este instrumento busca optimizar los esfuerzos compartidos, generar mayor impacto territorial y avanzar hacia una implementación más integrada de los compromisos globales en el contexto urbano porteño.

05

Contribuciones de la Ciudad de Buenos Aires

a los Objetivos de
Desarrollo Sostenible



Centro de Salud y
Acción Comunitaria N° 49

BA
Buenos
Aires
Ciudad



ODS 3

Salud y Bienestar





Un Centro de Salud a 15 MINUTOS DEL HOGAR

MÉDICO DE CABECERA para las familias



Asegurar 5 CONTROLES prenatales



7 CONSULTAS PEDIÁTRICAS en el primer año de vida



Cifras de MORTALIDAD INFANTIL MÁS BAJAS de la historia

SERVICIO DE TOMOGRAFÍA en los 14 hospitales generales de agudos



PRIMER ACELERADOR LINEAL en el sistema público de la Ciudad



7 NUEVOS EFECTORES de salud

HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA en todos los centros de salud porteños



METAS PRIORIZADAS

3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.

3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

Hacia un sistema más accesible, innovador y centrado en las personas

La Ciudad de Buenos Aires ha definido un camino hacia la transformación integral del sistema de salud con el objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Este enfoque busca consolidar un **sistema de salud accesible, eficiente, de calidad y centrado en las personas**. En este marco, la Ciudad ha dirigido sus esfuerzos al **fortalecimiento de los equipos de salud** y el impulso de una cultura de vida saludable que abarque el bienestar físico, emocional y ambiental, promoviendo la participación activa de la comunidad en la construcción de un **sistema sanitario más cercano e inclusivo**.

Acceso y Cercanía al Sistema de Salud

El compromiso de acercar el sistema de salud a cada vecino se refleja en la **optimización de los puntos de atención y en la mejora de la accesibilidad**. Desde 2023, se implementó una estrategia para garantizar turnos en las primeras 48 horas a quienes no logran obtener uno en su primer intento. A través de la línea 147, BOTI y plataformas web, se identifica a las personas con dificultades para acceder al sistema y se les brinda asistencia directa, logrando una tasa de cobertura del 92%. La meta es alcanzar una cobertura del 100%, asegurando que ningún vecino quede sin atención médica cuando la necesite.

Además, se han **ampliado los horarios de atención en hospitales y centros de salud**, incluyendo servicios nocturnos y de fin de semana en algunas especialidades críticas. Esta medida busca reducir la demanda insatisfecha y optimizar la utilización de la infraestructura disponible. Paralelamente, se han implementado programas de promoción de

la salud en barrios vulnerables, con operativos de atención primaria y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

Infraestructura y Recursos Físicos

La Ciudad de Buenos Aires avanza en un **plan integral de modernización de su infraestructura sanitaria**, con el objetivo de fortalecer el acceso a la salud, mejorar la capacidad de atención y garantizar tecnología de última generación en hospitales y centros de salud. Estas obras responden a la necesidad de contar con una red pública más eficiente y equitativa, brindando mejores condiciones tanto para los pacientes como para los profesionales de la salud.

Para ello, se ha puesto en marcha un ambicioso plan de **modernización y expansión de la infraestructura sanitaria**, a través de la finalización de 12 grandes obras que incluyen:

- Instalación del primer **Acelerador Lineal** en la red pública, mejorando la precisión en tratamientos oncológicos. Se trata de un dispositivo de última tecnología para la radioterapia de pacientes con cáncer, que mejorará notablemente la calidad de atención.
- **Nueva unidad de terapia intensiva** en el Hospital Fernández.
- **Creación de consultorios externos** en el Hospital Penna con 70 consultorios y áreas especializadas.
- **Ampliación y relocalización de guardias** en hospitales clave como el Piñero, el Pirovano y el Udaondo.
- **Construcción de nuevos centros de salud**, incluyendo el Centro de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC 42) en Boedo y el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Referencia (CEMAR 3) en Villa Urquiza.



Asimismo, se están llevando a cabo remodelaciones en hospitales con la incorporación de nuevas salas de diagnóstico, ampliación de quirófanos y renovación de equipos médicos de última generación. Se han adquirido nuevos tomógrafos, equipos de rayos X y ecógrafos para mejorar la capacidad de diagnóstico y tratamiento.

Transformación Digital

La **digitalización del sistema de salud es una prioridad estratégica** para mejorar la eficiencia y accesibilidad del servicio. Entre las iniciativas más destacadas se encuentran:

- **Implementación del sistema RIS** (Sistema de Información Radiológica) en el 100% de los equipos de imágenes médicas. El sistema RIS es un software especializado que gestiona la información y las imágenes médicas.
- **Integración de PACS** (Picture Archiving and Communication System por sus siglas en inglés) sistema computarizado para el almacenamiento de imágenes radiológicas y para su transmisión a estaciones de visualización locales o remotas en toda la red pública de salud.
- Expansión del acceso digital a laboratorios, permitiendo la solicitud de turnos y entrega de resultados en línea.
- Implementación del **sistema “Fila Cero”** en hospitales y centros de diagnóstico para reducir tiempos de espera y mejorar la experiencia del usuario. A través de este sistema, los ciudadanos pueden tomar un lugar en la cola virtual de forma autogestionada y visualizar los llamados a través de una pantalla, garantizando una espera más previsible, cómoda y ordenada.

La digitalización también abarca la **historia clínica electrónica unificada**, lo que permite un mejor seguimiento de los pacientes y una atención más eficiente. En 2025, se ha avanzado en la implementación de telemedicina en especialidades clave como cardiología, neurología y salud mental, facilitando el acceso a profesionales altamente especializados sin necesidad de traslados innecesarios.

Accesibilidad y Atención Universal

Actualmente, el sistema de salud pública realiza **más de 100.000 atenciones diarias**, abarcando consultas ambulatorias, urgencias, cirugías y cuidados continuados. En 2024, se incrementó la disponibilidad de turnos a 270.000 mensuales a través de la línea 147, y en 2025 se espera alcanzar los 285.000 turnos mensuales, garantizando un acceso más equitativo a la atención médica.

Además, se ha reforzado la red de atención primaria con más **profesionales de la salud en los CeSAC (Centros de Salud y Acción Comunitaria)** y con la implementación de **equipos itinerantes que recorren los barrios brindando servicios médicos y vacunación**. Se ha puesto especial énfasis en la atención materno-infantil, asegurando que todas las embarazadas tengan acceso a controles prenatales y seguimiento adecuado.

Sostenibilidad Financiera y Reinversión

Buenos Aires es la jurisdicción con mayor capacidad de facturación y recuperación de gasto del país, alcanzando ingresos de 14 mil millones de pesos mensuales que son reinvertidos en mejoras del sistema de salud. El recupero de costos sanitarios hace referencia a la facturación y cobranza de las prestaciones brindadas a personas con cobertura pública, social o privada, por los efectores de la Red Integral de Cuidados Progresivos del

Subsector Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se están implementando nuevos procesos y tecnologías para optimizar la facturación y mejorar la eficiencia del sistema, con una meta de incremento del 5% en la recaudación respecto al año anterior.

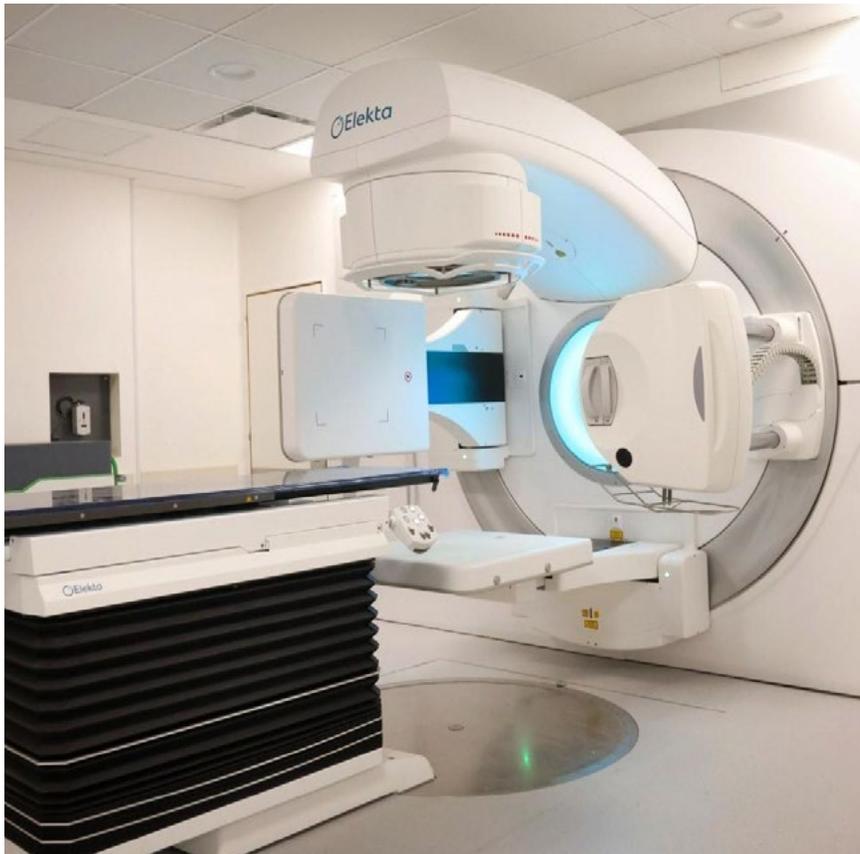
La optimización de la administración financiera del sistema ha permitido mejorar la calidad de los insumos médicos y garantizar el abastecimiento continuo de medicamentos esenciales. A su vez, se han generado convenios con entidades privadas y organismos internacionales para el financiamiento de proyectos estratégicos en salud pública.

Cooperación internacional en salud: alianzas estratégicas para ciudades más seguras y saludables

La Ciudad de Buenos Aires impulsa acciones en salud pública a través de **alianzas estratégicas con actores internacionales**. En el marco de la **Iniciativa Bloomberg Philanthropies para la Seguridad Vial Global (BIGRS)**, se trabaja desde 2020 en el **fortalecimiento de políticas locales en materia de infraestructura, control, recopilación de datos y comunicación**. En 2025, representantes del Gobierno de la Ciudad participaron de un encuentro técnico en San Carlos de Bariloche, orientado a intercambiar experiencias y consolidar estrategias de comunicación pública para la prevención de siniestros viales. Estas instancias de formación e intercambio contribuyen a mejorar la efectividad de las campañas locales y a adaptar las mejores prácticas internacionales al contexto urbano de Buenos Aires.

Por otra parte, la Ciudad avanza hacia la implementación del **programa global Ciudades Más Saludables**, una red promovida por Novo Nordisk que busca **reducir las inequidades en salud, especialmente en comunidades vulnerables**. Desde 2018, Buenos Aires participa de esta

iniciativa que retoma el trabajo realizado en el marco de Cities Changing Diabetes y que actualmente se orienta al desarrollo de políticas integradas para el bienestar de niñas, niños y adolescentes. En 2025 se llevó a cabo un taller de planificación con actores gubernamentales y del sector privado para definir las primeras líneas de acción de esta nueva etapa. La cooperación con esta red permite articular esfuerzos interministeriales en torno a una agenda de salud urbana inclusiva y sostenible.



Compromisos 2024-2028:



- Expansión de la infraestructura con una inversión de más de \$76 mil millones de pesos.
- Fortalecimiento del capital humano y capacitación continua del personal de salud.
- Implementación del Plan de Cirugías Programadas para reducir listas de espera.
- Consolidación de la transformación digital con la adopción total de RIS en todos los efectores públicos.
- Creación de nuevas unidades de salud mental y refuerzo de la atención psicológica en hospitales y CeSAC.
- Fortalecimiento de la estrategia de prevención de enfermedades crónicas con más operativos de control y detección temprana.
- Ampliación de los programas de salud en escuelas, garantizando revisiones médicas y odontológicas periódicas para niños y adolescentes.
- Alcanzar un sistema de salud más cercano, innovador y eficiente para 2028.

Con estas acciones, la Ciudad de Buenos Aires reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de su población, avanzando hacia un sistema sanitario más inclusivo, sostenible y preparado para los desafíos del futuro.

Centro Integral de la Mujer | Portal Barrio Mugica

BA Buenos Aires Ciudad



Buenos Aires Ciudad

ODS 5

Si vos o alguien que conoces se encuentra en una situación de

Reconocer, cuidar, proteger: avanzar hacia una ciudad igualitaria

También trabajamos con el 144, mandá "violencia de género" al  **11-5050-0147**

BA Buenos Aires Ciudad



49.000 prestaciones brindadas en los Centros Integrales de la Mujer (CIM)

+16.000 mujeres asistidas por situaciones de violencia de género en los CIM

56.681 llamados atendidos por la Línea 144 CABA

+3.500 conversaciones por BOTI (Whatsapp) con personas en situación de violencia

191 personas alojadas en dispositivos de protección (96 mujeres y 95 infancias)

13% del Producto Bruto Geográfico estimado corresponde al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

6 horas diarias dedicadas en promedio por las mujeres al trabajo de cuidados no remunerado

20 Centros Integrales de la Mujer activos en todas las comunas de la Ciudad

4 unidades convivenciales para víctimas de violencia y trata

1 Nueva Casa Familia inaugurada (Juana Manso), con capacidad para 41 personas

METAS PRIORIZADAS

5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluida la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Asistencia integral a mujeres en situación de violencia

La Ciudad sostiene una **política pública articulada para prevenir, asistir y proteger a las mujeres que atraviesan situaciones de violencia de género**. Durante 2024, más de **16.000 mujeres fueron asistidas en los 20 Centros Integrales de la Mujer (CIM)**, distribuidos en todas las comunas. Estos espacios ofrecieron casi 49.000 prestaciones integrales, incluyendo **acompañamiento psicológico, asesoramiento legal, orientación social y derivaciones especializadas**.

La atención en los CIM está a cargo de equipos interdisciplinarios capacitados con perspectiva de género, que también trabajan de forma articulada con otras áreas de gobierno y redes comunitarias. Esta política se complementa con la **Línea 144 CABA**, un servicio telefónico gratuito,

confidencial y disponible las 24 horas, todos los días del año, que **atendió más de 56.000 llamados en 2024**. A través de **BOTI**, el canal de atención digital por WhatsApp, se brindaron más de **3.500 atenciones**. Ambas vías permiten orientar y contener, así como activar **dispositivos de protección inmediata** cuando la situación lo requiere.

Para los casos en los que se identifica un **riesgo extremo**, la Ciudad dispone de **unidades convivenciales de emergencia**, que funcionan como **espacios seguros** y confidenciales para mujeres y sus grupos familiares. Estas unidades **alojaron a 191 personas durante 2024**. En los refugios se trabaja desde una perspectiva integral, brindando acompañamiento psicológico, asistencia jurídica, educación para las infancias, y herramientas para la autonomía económica. Una vez superada la situación de riesgo extremo, las mujeres pueden continuar su proceso en **casas de medio camino**, que promueven la independencia progresiva y la reinserción social.

La Casa Familia “Juana Manso”, inaugurada en febrero de 2025, que introduce un modelo innovador de convivencia participativa, formación en oficios y acceso a herramientas tecnológicas. Su objetivo es acompañar el tránsito hacia una vida autónoma con redes de apoyo sostenidas y oportunidades reales de desarrollo.

A su vez, la Ciudad mantiene un **abordaje específico frente a situaciones de trata de personas con fines de explotación sexual y laboral**, con una estrategia que en 2024 incluyó la capacitación de más de 1.800 personas, la sensibilización de otras 1.400 y la asistencia integral a 149 víctimas. Este abordaje se completa con protocolos de actuación interinstitucional, campañas de prevención y articulación con actores del ámbito judicial, policial y comunitario.

El fortalecimiento de redes locales, en especial en los barrios del sur de la Ciudad, la ampliación de espacios de acompañamiento para mujeres



migrantes y la promoción de la terminalidad educativa y la empleabilidad de mujeres asistidas, son también parte central de esta política que busca transformar el acompañamiento estatal en un verdadero proceso de empoderamiento.

Una ciudad que cuida

La Ciudad de Buenos Aires reconoce que el **trabajo de cuidados** es una condición indispensable para la vida y un pilar fundamental para avanzar en la igualdad de género. Alimentarse, educarse, vivir en un entorno saludable y desarrollar una vida digna son necesidades básicas que solo se sostienen cuando existen vínculos y servicios de cuidado sólidos. Bajo esta premisa, la Ciudad impulsa políticas que buscan **reconocer, redistribuir y valorizar los cuidados**, tanto en el ámbito familiar como en el comunitario y estatal.

El **trabajo de cuidados** en la Ciudad, como en toda la Argentina, se encuentra **profundamente feminizado**. Según la **Encuesta de Uso del Tiempo 2023¹**, las mujeres dedican en promedio 6 horas diarias al trabajo doméstico y de

1. Resultados de la Encuesta del Uso del Tiempo 2023. Dirección General de Estadística y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

cuidados no remunerado, mientras que los varones destinan 3 horas y 52 minutos. Esta distribución desigual no solo impacta en la disponibilidad de tiempo, sino también en las **posibilidades de acceso al empleo remunerado**, en especial en los barrios de menores ingresos, donde la carga de cuidados sobre las mujeres se intensifica aún más.

En respuesta a este desafío, la Ciudad desplegó un conjunto de políticas que buscan **ampliar y diversificar los servicios de cuidado disponibles**, aliviar la carga sobre los hogares —principalmente sobre las mujeres— y **fomentar la corresponsabilidad social y familiar**.

Para las **personas mayores**, se desarrollaron **servicios de atención domiciliaria y hospitalaria gratuitos** para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Asimismo, se habilitaron **hogares de residencia permanente**, hogares de tránsito y dispositivos de alojamiento protegido para adultos mayores víctimas de violencia, garantizando **espacios de contención, asistencia integral y promoción de la autonomía**. Los Centros de Día y los Centros de Jubilados, distribuidos en todas las comunas, son parte fundamental de una red de envejecimiento activo y saludable.



En el ámbito de las **infancias**, la Ciudad fortaleció una extensa **red de Centros de Primera Infancia (CPI)** que atienden a niñas y niños de 45 días a 3 años de edad en situación de vulnerabilidad. Estos espacios **garantizan la nutrición, la educación temprana y la protección integral**, acompañando también a las familias en la crianza. Complementariamente, funcionan juegotecas, casas de niñas, niños y adolescentes, y jardines maternos, ampliando las opciones para que las familias puedan conciliar las responsabilidades de cuidado con la vida laboral y social. **La ampliación de la jornada escolar** —a través de escuelas primarias de jornada extendida y escuelas secundarias con carga horaria adicional— también contribuye a esta estrategia, favoreciendo no solo el aprendizaje sino también la organización familiar.

Para las **personas con discapacidad**, la Ciudad promueve **programas de apoyo a la vida independiente**, asegurando recursos, asistencia y acompañamiento para fomentar su plena inclusión comunitaria. Las escuelas especiales complementan esta oferta, garantizando el **derecho a la educación en igualdad de condiciones**.

La **redistribución del trabajo de cuidados** también se impulsa dentro del propio gobierno local. A través de medidas como la **ampliación de las licencias de cuidados compartidos** —que extienden hasta 120 días el tiempo que pueden tomarse los progenitores no gestantes para el cuidado de sus hijos e hijas menores de un año— y la **instalación de lactarios en edificios gubernamentales**, se promueve un cambio cultural hacia la corresponsabilidad entre varones y mujeres.

Esta política pública de cuidados se complementa con una **estrategia de visibilización del aporte económico de las tareas no remuneradas**. En la Ciudad, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado representa alrededor del 13% del Producto Bruto Geográfico, cifra que pone en evidencia su peso económico real, aunque históricamente invisibilizado. Esta valorización contribuye a diseñar políticas más integrales que

reconozcan el trabajo de cuidados como motor esencial para la sostenibilidad social y económica.

La Ciudad de Buenos Aires, en línea con los principios de la Agenda 2030, reafirma así su compromiso de construir un sistema de cuidados robusto, accesible y corresponsable. Un sistema que garantice la autonomía de quienes reciben y de quienes brindan cuidados, y que sienta las bases para una ciudad más justa, igualitaria y centrada en las personas.

Marco Normativo

El abordaje que la Ciudad de Buenos Aires ha desarrollado en relación con el ODS 5 no se limita a una sumatoria de programas o iniciativas coyunturales, sino que se enmarca en un **entramado normativo local amplio**, articulado y jurídicamente vinculante, que otorga legitimidad, continuidad y coherencia a cada política implementada. Esta arquitectura legal es una de las más consolidadas del país y garantiza que la igualdad de género no sea una aspiración abstracta, sino un principio rector que orienta de manera obligatoria la acción del Estado en todos sus niveles.

La Constitución de la Ciudad establece el principio de igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres, y ordena expresamente la incorporación de la perspectiva de género en el diseño e implementación de las políticas públicas. En cumplimiento de este mandato, se ha sancionado un conjunto de leyes locales que no solo reconocen derechos, sino que instituyen mecanismos concretos de protección, reparación y promoción para mujeres y diversidades.

El despliegue territorial de políticas de cuidado, la atención integral en los Centros de la Mujer, los refugios, las licencias por violencia de género, las campañas de prevención, los dispositivos digitales y la valoración económica del trabajo no remunerado, entre otras medidas, son posibles

porque están amparadas y exigidas por normas con fuerza de ley. Así, la Ley 1.688 de prevención de la violencia, la Ley 5.742 sobre acoso callejero, la Ley 2.958 de lactarios, la Ley 6.031 de paridad política, la Ley 6.083 sobre violencia en el ámbito laboral, y la adhesión a la Ley Micaela (Ley 6.208), entre muchas otras, constituyen pilares normativos que transforman compromisos internacionales en obligaciones locales concretas.

A su vez, la **obligación de incorporar la perspectiva de género en la elaboración presupuestaria —establecida por la Ley 6.170—** asegura que este enfoque no sea meramente declarativo, sino una **herramienta de planificación, control y rendición de cuentas**. La transversalidad del enfoque de género en la Ciudad no es solo una política pública: es un mandato legal que compromete a todas las áreas de gobierno.

Por todo ello, puede afirmarse que el cumplimiento del ODS 5 en la Ciudad de Buenos Aires está profundamente atravesado por un corpus normativo local que no solo respalda, sino que exige la acción estatal sostenida, coordinada y con enfoque de derechos.

La Constitución de la Ciudad establece el principio de igualdad real de oportunidades entre varones y mujeres, y ordena expresamente la incorporación de la perspectiva de género en el diseño e implementación de las políticas públicas.



BA Buenos Aires Ciudad

EXPO
@desarrollohumanoba

BA Buenos Aires Ciudad

EXPO EMPLEO BA



ODS 8

Impulsar el crecimiento con inclusión: Una prioridad de la ciudad



USD 1.000 millones de actividad económica anual proyectada para el Parque de Innovación.

5 PROYECTOS seleccionados en la tercera edición de BA Producción Internacional, generando:

+4.000 empleos directos.

+USD 20 millones de inversión en la Ciudad.

+450 emprendimientos incubados por el programa **IncuBate** desde su creación.

+200.000 personas alcanzadas por el Monotributo Unificado en la Ciudad.

METAS PRIORIZADAS

8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

8.2 Aumentar la productividad económica mediante la diversificación, modernización tecnológica e innovación.

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo productivo, el trabajo decente, el emprendimiento y la formalización.

8.5 Alcanzar el empleo pleno y productivo y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.6 Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados ni cursan estudios ni reciben capacitación.

8.8 Promover entornos laborales seguros para todos.

8.9 Promover el turismo sostenible como fuente de empleo y promoción cultural.

8.10 Ampliar el acceso a servicios financieros y bancarios para todos.

Impulsar el crecimiento con inclusión: una prioridad de ciudad

La Ciudad de Buenos Aires reconoce el potencial transformador del empleo como eje vertebrador de su desarrollo económico y social. El objetivo de promover el trabajo decente para todas las personas es abordado desde una **perspectiva integral** que articula la **formación profesional, el fortalecimiento de emprendimientos, el apoyo a las PyMEs, la inclusión financiera y el incentivo a sectores estratégicos** como la economía del conocimiento, la cultura, el turismo y la economía circular.

Promoción del trabajo decente e inclusión laboral

La estrategia de empleo de la Ciudad se basa en un enfoque integral que prioriza la generación de oportunidades reales de inserción, la mejora en las condiciones laborales y la capacitación permanente. En un contexto de transformación tecnológica y nuevas demandas del mercado, se promueven programas adaptados a las necesidades actuales del entramado productivo y a los perfiles de las personas que buscan acceder a un empleo digno.

Complementando este enfoque, el **Ciclo Intensivo de Desarrollo Emprendedor** promueve la consolidación de emprendimientos en marcha, especialmente aquellos liderados por jóvenes y mujeres. A través de **capacitaciones, mentorías y redes de apoyo**, se trabaja sobre competencias como la validación del modelo de negocio, la planificación financiera y el liderazgo, fortaleciendo el autoempleo como una vía legítima de inclusión económica.



Expo Empleo BA

La Ciudad también impulsa **programas específicos para poblaciones que enfrentan mayores barreras estructurales**. Estos esquemas combinan orientación laboral, capacitación técnica, entrenamiento en habilidades blandas y acompañamiento personalizado en el proceso de inserción y sostenimiento del empleo, con un enfoque centrado en las personas. Además, se trabaja activamente para **reducir brechas de género, promover la inclusión de personas con discapacidad y garantizar condiciones equitativas para trabajadores migrantes**.

En paralelo, el fortalecimiento del **Portal de Empleo BA** y la **organización de ferias y jornadas de vinculación** en el territorio permiten conectar a quienes buscan empleo con el sector empleador, democratizando el acceso a oportunidades laborales. Esta política se complementa con acciones de formación en oficios de alta demanda, como instalación de sistemas sustentables, reparación de dispositivos electrónicos o impresión 3D, que se dictan en escuelas técnicas y centros barriales.

Impulsar el desarrollo económico desde el conocimiento, la cultura y el emprendedurismo

El crecimiento económico sostenible de Buenos Aires se apoya en la **diversificación productiva, la innovación y el fortalecimiento del talento local**. En este marco, se desarrollan **iniciativas que potencian sectores estratégicos** como la economía del conocimiento, la producción cultural, la economía circular y el turismo sostenible.

Uno de los hitos recientes más relevantes en esta agenda es el **Parque de Innovación (PI)**, un proyecto urbano de escala regional destinado a **promover la ciencia, la tecnología y el desarrollo de talento**. Ubicado en el barrio de Núñez, frente al estadio Monumental, el parque ocupa 12 hectáreas y combina espacios públicos, áreas verdes y edificios destinados



Parque de la Innovación

a actividades de investigación, formación y emprendedurismo. Desde su apertura en 2023, se consolidó como un nodo de atracción de empresas, universidades y startups. El ecosistema del parque incluye el +54Lab (un espacio de coworking con laboratorios de ciencia y tecnología), el Centro de Inmersividad en realidad aumentada y virtual, y la escultura **Arbórea Magna** de Nicola Costantino, que le otorga un carácter identitario y cultural.

El PI ya atrajo a instituciones como la UBA, UTN, ITBA y Di Tella, así como a empresas como Mirgor, Sancor Seguros y HIT Cowork. Con 29 de las 32 parcelas vendidas, se estima que generará una actividad económica anual de USD 1.000 millones y convocará diariamente a más de 30.000 personas.

Otro sector con alto potencial es la industria audiovisual. A través del programa **BA Producción Internacional**, la Ciudad promueve la realización de producciones extranjeras y nacionales con proyección global, ofreciendo **incentivos concretos como reintegros de hasta el 25% de la inversión realizada localmente**. En su tercera edición, el programa seleccionó cinco proyectos que generarán más de 4.000 empleos y movilizarán inversiones superiores a los USD 20 millones. Este tipo de medidas fortalecen el ecosistema creativo de la Ciudad, donde se concentran el 46% de las carreras audiovisuales del país y operan más de 500 productoras.



Arbórea Magna, Parque de la Innovación

La cultura emprendedora también se ve potenciada a través de programas como **Vos lo Hacés**, **IncuBate** y la nueva **Incubadora de Moda Sostenible**, que ofrecen formación, mentorías, espacios de trabajo y acceso a redes de financiamiento. En particular, la **incubadora textil busca profesionalizar al sector desde una perspectiva circular**, promoviendo prácticas de producción sustentable, condiciones laborales justas y transparencia en las cadenas de valor. **IncuBate** apuesta a la incubación de emprendimientos innovadores en sectores estratégicos como salud, educación, tecnología, sustentabilidad y diseño. A través de un proceso intensivo de formación, mentorías personalizadas, asistencia técnica y acceso a redes de inversión, **IncuBate brinda herramientas concretas para transformar ideas en proyectos sostenibles**. Desde su creación, **ha acompañado a más de 450 emprendimientos**, con un fuerte foco en la participación de mujeres y jóvenes, y ha generado un ecosistema emprendedor dinámico que favorece la generación de empleo calificado, el desarrollo local y la diversificación de la matriz productiva de la Ciudad.



IncuBate

En paralelo, el programa **Expertos PyME acompaña el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas** mediante asistencia técnica personalizada, diagnósticos estratégicos y asesoramiento en procesos clave como automatización, logística, marketing o gestión financiera. Esta política no solo mejora la competitividad empresarial, sino que también impulsa la generación de empleo calificado y la formalización del entramado productivo local.

Dinamización económica y alivio fiscal

La Ciudad puso en marcha un conjunto de medidas orientadas a aliviar la carga tributaria de sectores clave de la economía local y estimular la actividad productiva. Estas acciones alcanzaron a más de 530.000 comerciantes, monotributistas y jubilados, y se inscriben en una **visión de Estado que acompaña y potencia a quienes generan empleo e invierten** en el desarrollo de la Ciudad.

Entre las principales medidas se destaca la **devolución exprés de saldos a favor de Ingresos Brutos**, de manera simple y rápida, cuando antes se tardaba tres meses en realizarlo, beneficiando a 221.000 contribuyentes, PyMEs, trabajadores independientes y prestadores de servicios. Esta política representa un avance en **simplificación y eficiencia tributaria**, con impacto directo en la liquidez de los pequeños actores económicos.

También se amplió la **exención del Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL) a jubilados, pensionados y personas con discapacidad**, beneficiando a cerca de 37.000 nuevos contribuyentes mediante criterios actualizados de ingreso y valuación fiscal del inmueble.

Además, se eximió o redujo el impuesto sobre los Ingresos Brutos a más de 130.000 prestadores de servicios no profesionales como plomeros, peluqueros, electricistas y administradores de consorcios, entre otros, y

se estableció una alícuota del 0% en el impuesto de sellos para contratos de alquiler comercial, de turismo y leasing de vehículos. Estas medidas favorecen el dinamismo de oficios y servicios de cercanía.

Con el objetivo de **facilitar el acceso a la vivienda y promover el desarrollo inmobiliario**, se eximieron de sellos las compraventas de vivienda familiar por debajo de los \$205 millones de pesos y se redujo la alícuota en desarrollos del sur de la Ciudad, particularmente en el barrio de Barracas, contribuyendo a reducir las desigualdades territoriales.

La adhesión de la Ciudad al **Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI)** y al blanqueo de activos, así como el proyecto para implementar un régimen de regularización de deudas tributarias con condonación de intereses, completan el paquete de medidas que apuntan a crear un entorno propicio para la inversión y la generación de empleo.

Por último, la Ciudad avanzó hacia la simplificación administrativa mediante el **Monotributo Unificado**, que unifica el régimen simplificado local con el Monotributo Nacional, facilitando el cumplimiento fiscal a más de 200.000 contribuyentes porteños.

Estas políticas fiscales, junto con los programas de empleo, capacitación e inclusión, reflejan una estrategia integral que busca construir una economía más dinámica, justa y sostenible, donde el crecimiento económico vaya de la mano de la ampliación de derechos y la mejora de la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Turismo, inclusión financiera y dinamismo urbano

Buenos Aires promueve el turismo sostenible como motor de desarrollo económico y generación de empleo local. La estrategia se basa en la diversificación de experiencias, la promoción de circuitos barriales, el fortalecimiento del turismo cultural y gastronómico, y la descentralización

territorial de la oferta turística. Estas políticas dinamizan sectores como el comercio, la gastronomía, el transporte y los servicios, beneficiando especialmente a trabajadores independientes, guías, artistas y emprendedores.

El acceso al crédito y a servicios financieros también ocupa un lugar clave en la agenda de inclusión económica. En colaboración con el **Banco Ciudad**, se lanzaron líneas de crédito a tasa preferencial, nuevas herramientas de cobro y promociones al consumo para el sector gastronómico. Asimismo, se desarrollan productos financieros adaptados tanto para empresas como para trabajadores, promoviendo la inversión y la formalización. La educación financiera y la bancarización de emprendedores, jóvenes y trabajadores informales completan esta estrategia de inclusión.





ODS 9

Construir
infraestructuras
resilientes, promover la
industrialización
sostenible y fomentar la
innovación





25 kms
nueva red hidráulica proyectada
850.000
CIUDADANOS BENEFICIADOS

PROYECTO

Nueva Línea F de Subte



Nuevo TramBUS eléctrico.
Primera línea de buses eléctricos.

9 unicornios con sede en la ciudad.

+90% de los trámites pueden realizarse digitalmente.

4.071.515 usuarios activos en MiBA en 2024.

1.071.346 usuarios únicos en Boti

Plataforma Buenos Aires Data con
+435 conjuntos de datos
de 35 organismos.



+300km de ciclovías

METAS PRIORIZADAS

- 9.1** Infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad
- 9.2** Industrialización inclusiva y sostenible
- 9.3** Promoción de pequeñas industrias y otras empresas
- 9.4** Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles,
- 9.5** Investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica
- 9.a** Desarrollo de infraestructuras sostenibles
- 9.b** Desarrollo de innovación y tecnologías
- 9.c** Acceso a tecnologías de la información y comunicaciones

Industria e infraestructura para una Ciudad resiliente, equitativa y sostenible

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires continúa desarrollando **infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad**, que permiten acompañar su crecimiento urbano, **facilitar la conectividad** y mejorar el bienestar de sus habitantes. Las acciones implementadas refuerzan el compromiso con la **creación de infraestructura inclusiva, fiable y segura**, impulsando la reconversión de los sistemas urbanos hacia modelos ambientalmente sostenibles.

Proyectos estratégicos de movilidad: Línea F, TramBUS eléctrico y primera línea de colectivos eléctricos

Como parte de la planificación de largo plazo, la Ciudad de Buenos Aires desarrollará **dos proyectos clave** que marcarán un salto cualitativo en materia de movilidad urbana: **la Línea F de subterráneos y el**



TramBUS eléctrico. Ambas iniciativas se encuentran en etapa de proyecto y representan el compromiso de la Ciudad con el desarrollo de infraestructura de transporte moderna, sostenible y transversal.

La **Línea F** de subterráneo será la primera nueva línea construida en casi 20 años. Tendrá un recorrido de 9 kilómetros, con 11 estaciones que unirán los barrios de Barracas y Palermo, atravesando zonas clave como Constitución, San Cristóbal, Monserrat, Recoleta y San Nicolás. Permitirá la conexión con todas las líneas existentes (excepto la H) y con el Ferrocarril Roca, y se estima que **transportará a más de 300.000 pasajeros diarios.**

El proyecto contempla una inversión estimada de 1.050 millones de dólares, incluyendo obra civil, señalización, potencia, material rodante y cocheras-talleres. El inicio de las obras está previsto para 2026, con entrada en funcionamiento proyectada para 2031. Esta nueva línea permitirá descongestionar el sistema actual, reforzar la conectividad norte-sur y modernizar la red con tecnología de última generación.

En paralelo, la Ciudad impulsa la implementación del **TramBUS eléctrico**, un nuevo sistema de transporte en superficie que se integrará con la red de subte y trenes. **El servicio combinará vehículos eléctricos, carriles exclusivos y semáforos sincronizados**, y operará como una solución intermedia entre el subte y el Metrobus. A partir de 2026, se prevé la puesta en marcha del TramBUS 1 (T1), que recorrerá la Ciudad de norte a sur, desde la Costanera (altura Aeroparque) hasta el Centro de Tránsito Sáenz, **beneficiando a más de 60.000 personas por día.**

Este sistema conectará con estaciones clave de las líneas D, B, A, E y H del subte, y atravesará barrios como Palermo, Villa Crespo, Caballito, Almagro, Boedo, Parque Patricios y Nueva Pompeya. La incorporación de esta tecnología —totalmente eléctrica, silenciosa y accesible— permitirá reducir los tiempos de viaje en un 40%, **mejorar la calidad del aire y disminuir la contaminación sonora**, promoviendo una movilidad urbana más limpia y eficiente.



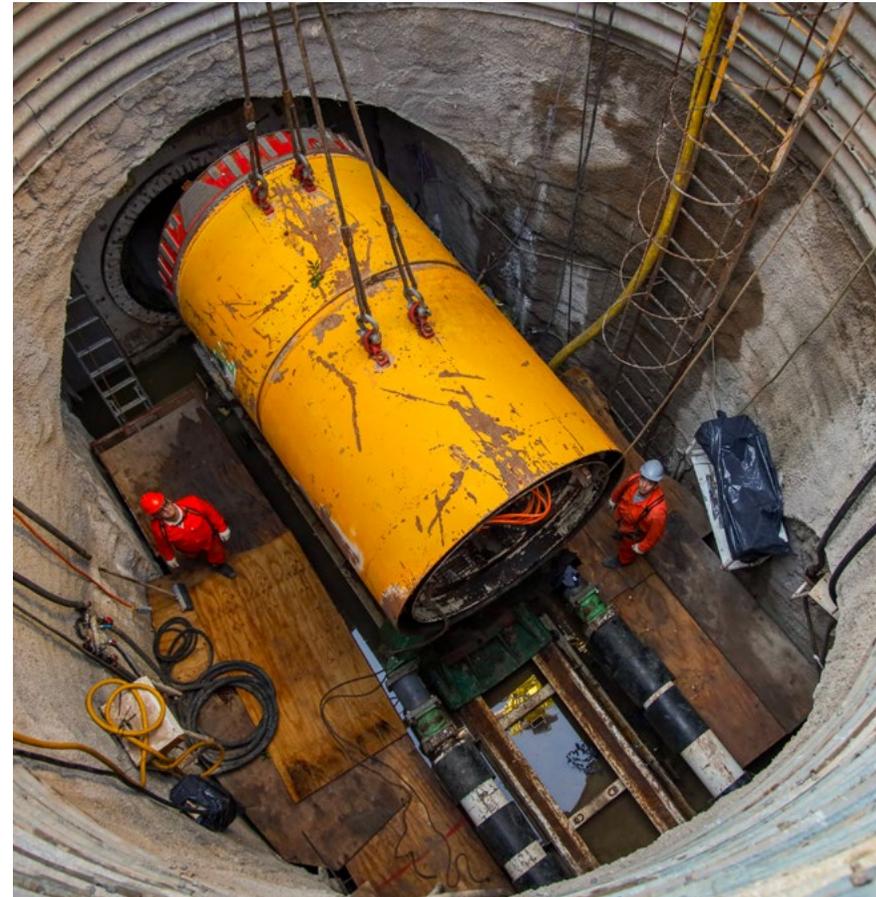
Complementando estas iniciativas proyectadas, en 2024 comenzó a funcionar la **primera línea de colectivos eléctricos de la Ciudad**, marcando un paso concreto hacia la descarbonización del transporte urbano. El servicio conecta Parque Lezama con Plaza San Martín, atravesando los barrios de Retiro, San Nicolás, Monserrat, San Telmo y La Boca. Está compuesto por **12 unidades medianas 100% eléctricas**, con una autonomía de 170 km, piso bajo, accesibilidad universal y cero emisiones. El circuito cuenta con 36 paradas y una terminal de carga y mantenimiento bajo la autopista en Huergo y Brasil.

Este servicio no sólo restablece conectividad en áreas del Casco Histórico que habían quedado sin transporte público, sino que también representa un modelo replicable hacia una movilidad urbana más eficiente, silenciosa y sustentable. **Transporta a más de 500.000 pasajeros por año y está operado íntegramente por conductoras mujeres**, promoviendo también la equidad de género en el sector.

Estos tres desarrollos —dos en etapa de planificación y uno ya en operación— reafirman la decisión estratégica de la Ciudad de invertir en infraestructura de transporte de alta capacidad, ambientalmente racional y centrada en las personas. Su implementación contribuirá a la consolidación de una **red intermodal más integrada, resiliente e inclusiva**, con visión de futuro.

Infraestructura hidráulica y adaptación climática

Frente al aumento de la intensidad y frecuencia de las lluvias por el cambio climático, **Buenos Aires avanza con su Nuevo Plan Hidráulico**, que contempla **25 km de nueva red pluvial, beneficiando a más de 850.000 personas**. Entre las principales obras se incluyen nuevos reservorios, adecuaciones de arroyos y **soluciones basadas en la naturaleza**.



Renovación de la red de subtes y estaciones

En paralelo al anuncio de la nueva Línea F, la Ciudad sigue ejecutando el Plan de Renovación Integral de la red de subtes, que abarca mejoras en 16 estaciones, adquisición de 214 nuevos vagones para las líneas A, B y C, y tareas de puesta en valor en el Premetro. La **inversión en material**

rodante asciende a 370 millones de dólares, la más alta en una década.

Estas mejoras están orientadas a fortalecer la frecuencia, accesibilidad, confort y eficiencia energética del sistema de transporte subterráneo.



Infraestructura educativa y cultural

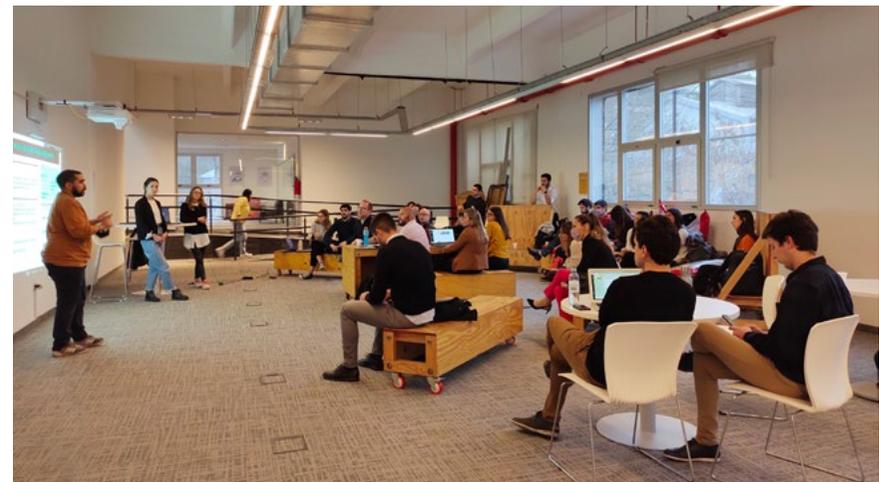
En 2024, el Plan de Infraestructura Escolar abarcó **más de 1.000 obras en 808 establecimientos, con foco en mantenimiento integral, climatización, accesibilidad y recuperación estructural**. La inversión superó los \$11.000 millones, priorizando condiciones adecuadas para el aprendizaje.

En paralelo, se realizaron intervenciones en 24 espacios culturales y patrimoniales, como la Casa de la Cultura, el Teatro Alvear, bibliotecas y museos, recuperando edificios históricos y promoviendo una infraestructura cultural accesible y descentralizada.

Industria urbana y desarrollo productivo

Aunque la Ciudad no concentra industrias tradicionales, impulsa un **ecosistema basado en servicios del conocimiento, valor agregado e innovación tecnológica**. El **Parque de la Innovación** es la principal apuesta en este sentido: un distrito que promueve la radicación de universidades, centros de I+D, emprendimientos y empresas tecnológicas, con potencial de alto impacto económico, social y ambiental.

En el Parque se desarrollarán proyectos de innovación pública y privada que promuevan la radicación de personas físicas y jurídicas dedicadas a la enseñanza superior universitaria y no universitaria, a la investigación y desarrollo experimental, al emprendedurismo y a los servicios de asesoría para emprendedores. Estas actividades académicas van a promover la **generación de empleo con un alto impacto económico**, social y cultural para la Ciudad. El Parque de la Innovación se emplaza en 12 hectáreas: la mayor parte de su extensión está formada por espacios públicos y calles, mientras que un 30% está reservado para espacios verdes y plazas.

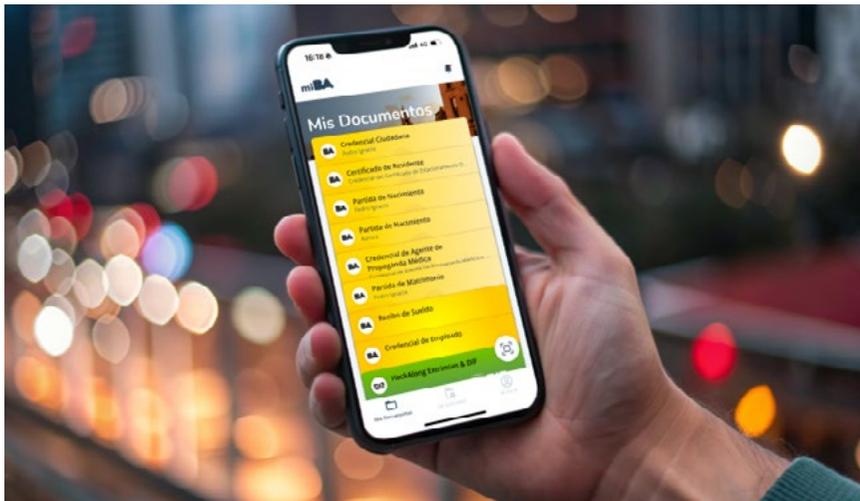


Agenda de innovación: hacia una ciudad inteligente, segura y centrada en las personas

La Ciudad de Buenos Aires continúa consolidando su perfil como ciudad inteligente, mediante el fortalecimiento de políticas públicas orientadas a la innovación, la tecnología y la cultura emprendedora.

DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES

El desarrollo de servicios digitales accesibles y eficientes constituye un eje prioritario. La Ciudad promueve una gestión pública centrada en la experiencia ciudadana, **facilitando la interacción con el gobierno, la desburocratización de procesos y la transparencia**. Actualmente, más del **90% de los trámites pueden realizarse de forma digital**, incluyendo los más solicitados, como la renovación de licencias de conducir o la solicitud de partidas de nacimiento, que ya se gestionan mediante Boti, el chatbot oficial de la Ciudad.



En **2024 se simplificaron 565 trámites y se eliminaron 89**, como parte de un proceso integral de modernización que apunta a mejorar la agilidad y eficiencia en la administración pública. Un avance destacado fue la implementación de X-BA, el sistema de interoperabilidad de la Ciudad, que permite el intercambio seguro, confidencial y auditable de información entre áreas de gobierno y organizaciones no gubernamentales. Esta herramienta evita la presentación repetida de documentación por parte de los ciudadanos, siempre con su consentimiento. En 2024, se implementaron 229 casos de uso, con la meta de alcanzar 560 para 2025.

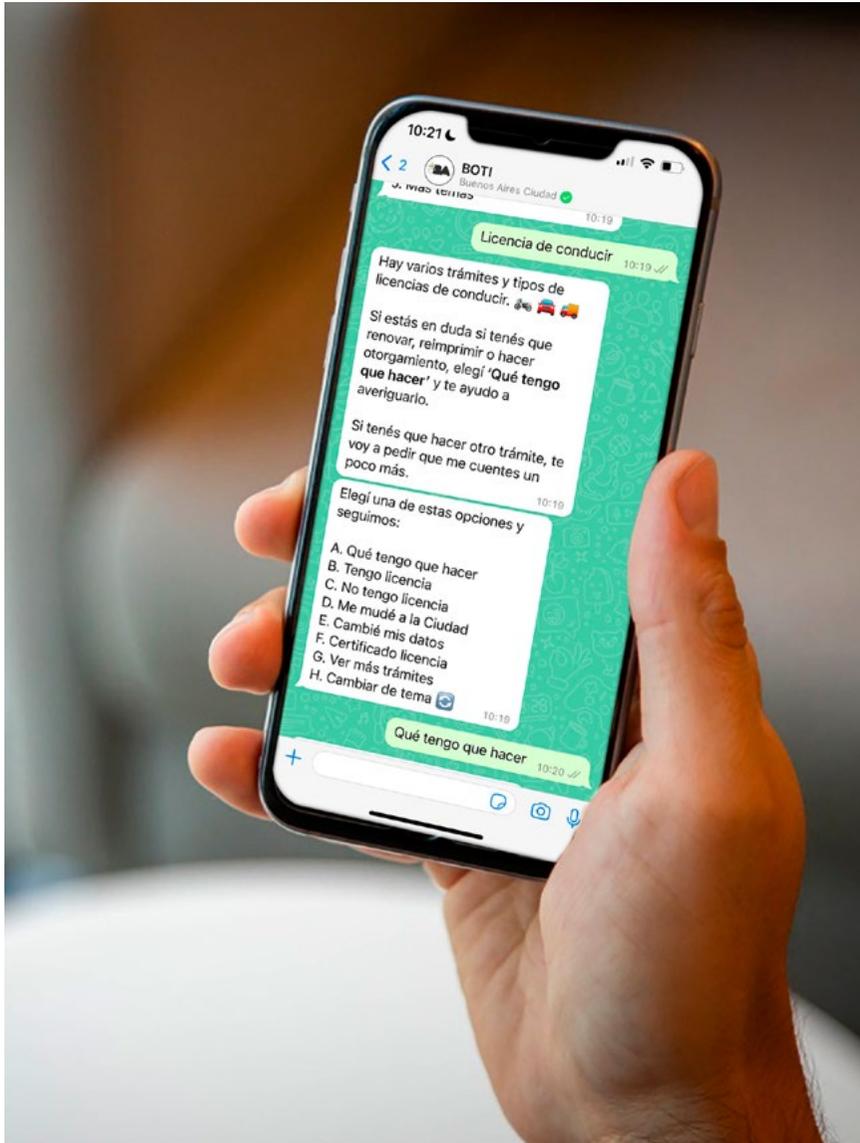
HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA VIDA COTIDIANA

Complementariamente, se fortalecieron plataformas orientadas a mejorar la experiencia ciudadana. La aplicación oficial **miBA alcanzó en 2024 los 4.071.515 usuarios activos**, permitiendo gestionar turnos, iniciar y consultar el estado de trámites, y acceder a más de 90 documentos oficiales.

Por su parte, **Boti se consolidó como una herramienta de asistencia digital ampliamente utilizada**. Este chatbot, que responde consultas a través de WhatsApp y otros canales, acumula en 2025 más de 2.484.907 conversaciones con 1.071.346 usuarios únicos. Actualmente, permite resolver de punta a punta más de 60 gestiones, integra 120 procesos administrativos y contiene más de 1.000 contenidos útiles para la ciudadanía. Representa el 26% de los contactos digitales del gobierno con la población, mientras que la web oficial concentra el 85% de las interacciones.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y CIBERSEGURIDAD

El desarrollo de esta **agenda digital requiere una infraestructura tecnológica segura y robusta**. En 2024, la Ciudad desplegó un portal de conexión segura a sus sistemas que bloqueó más de 195.307 sitios de



apuestas desde redes gubernamentales y escolares, y evitó 88.889.918 intentos de vulneración informática, garantizando un entorno digital confiable para todos los servicios públicos.

En materia de ciberseguridad, se promovieron entornos digitales respetuosos y responsables, tanto en la administración pública como en la comunidad en general. Se llevaron adelante múltiples actividades de formación, como cursos teóricos, talleres prácticos y charlas de concientización, dirigidos a ciudadanos y agentes públicos. Además, se consolidaron canales para la gestión de incidentes de seguridad, fomentándose una cultura digital basada en la prevención y el reporte activo de vulneraciones.

TRANSPARENCIA, DATOS ABIERTOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Ciudad de Buenos Aires sostiene un compromiso con la **transparencia y el acceso a la información pública** como pilares fundamentales de una gestión abierta e innovadora. En este marco, la **plataforma Buenos Aires Data** constituye una herramienta clave para la reutilización de datos públicos, con **más de 435 conjuntos de datos provenientes de 35 organismos públicos**, que abarcan temáticas como salud, educación, transporte y ambiente. El 15% de los datasets está automatizado y el 70% se encuentra normalizado, lo que facilita su aprovechamiento por parte de la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil y actores del ecosistema emprendedor.

En línea con este enfoque, en mayo de 2025 la Ciudad presentó su **Cuarto Plan de Acción en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP)**, reafirmando su compromiso con los principios de **transparencia, participación ciudadana y colaboración**. Coordinado por la Dirección General de Acceso a la Información y Gobierno Abierto



y la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, **el plan fue co-creado junto a organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, la academia y los tres poderes del Estado**, mediante un proceso participativo con instancias presenciales y virtuales. El nuevo ciclo propone compromisos orientados a **institucionalizar prácticas de apertura, promover el uso estratégico de datos públicos, ampliar los espacios de participación y alinear las políticas locales con desafíos globales** como el cambio climático, la inteligencia artificial y el acceso a derechos.

La visión estratégica del gobierno abierto en la Ciudad se proyecta como una herramienta transversal para una gestión más cercana, eficaz y legítima. Se promueve la creación de espacios innovadores para el uso de datos, la formación ciudadana y el intercambio entre gobiernos, al tiempo que se fortalecen los mecanismos de monitoreo colaborativo. La implementación del plan contará con un sistema de seguimiento público y con la participación de un organismo independiente de supervisión, consolidando así una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y la innovación democrática.

En cuanto al uso de tecnologías emergentes, durante 2024 se llevó a cabo el primer **relevamiento de soluciones de inteligencia artificial (IA) aplicadas en el ámbito gubernamental**. Este diagnóstico **permitió identificar casos de uso actuales, oportunidades de mejora y necesidades específicas**. Como resultado, **se avanzó en la elaboración de una estrategia integral de adopción de IA**, orientada a lograr una implementación eficiente, escalable y alineada con las prioridades de gestión. Esta estrategia busca fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia, optimizar el uso de recursos públicos y mejorar la experiencia ciudadana en la interacción con los servicios del Estado, consolidando así un ecosistema digital más inteligente y coherente.



ODS 17

Revitalizar la
alianza mundial
para el desarrollo
sostenible





+100
reuniones operativas de cooperación internacional realizadas



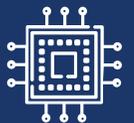
4
misiones internacionales del Jefe de Gobierno vinculadas a alianzas estratégicas



7
ciudades con cooperación bilateral prioritaria: Madrid, Tokio, Lisboa, San Pablo, Asunción y Montevideo, Santiago de Chile.



+10
universidades internacionales con proyectos activos junto a Study BA



+20
alianzas con empresas tecnológicas y cámaras empresariales



1ª
Red de Seguridad Urbana creada por Buenos Aires

METAS PRIORIZADAS

- 17.9 Apoyo internacional para el logro de los ODS
- 17.16 Alianzas multilaterales para el logro de los ODS
- 17.17 Alianzas con la sociedad civil para el logro de los ODS



La Ciudad ha fortalecido su red de cooperación mediante múltiples alianzas con actores del sector público, privado, académico, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales. Estas alianzas estratégicas enriquecen la gestión pública a través del intercambio de experiencias y buenas prácticas, fortalecen las políticas locales y aceleran el avance hacia los compromisos de la Agenda 2030. Este compromiso refuerza su enfoque hacia la mejora de las políticas públicas, la innovación y la cooperación internacional.

Organismos multilaterales

NACIONES UNIDAS

La colaboración entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el Sistema de Naciones Unidas (SNU) tiene una larga trayectoria en áreas clave como educación, desarrollo económico, innovación, salud, ambiente, movilidad sostenible y migración. A lo largo de los años, las **Agencias, Fondos y Programas (AFPs) del SNU** han acompañado numerosas iniciativas, contribuyendo de manera significativa al **desarrollo de capacidades locales** y a la mejora en la formulación e implementación de políticas públicas.

Este año se dio inicio al diseño del **Plan de Acción Conjunto GCBA-SNU**, una iniciativa inédita a nivel local que establece una hoja de ruta para la articulación programática y la cooperación entre ambas partes en los años

venideros. El Plan busca alinear los esfuerzos del Sistema de Naciones Unidas con las prioridades de desarrollo sostenible de la Ciudad, a través de intervenciones integradas en torno a cuatro dimensiones clave: desarrollo económico, desarrollo social, sostenibilidad ambiental y gobernanza.

La elaboración del Plan se llevó a cabo mediante instancias de diálogo técnico, talleres de cocreación y mesas temáticas que convocaron a más de 15 Agencias, Fondos y Programas de la ONU y 12 ministerios del GCBA. Este enfoque participativo permitió identificar sinergias, prioridades y oportunidades de acción conjunta, consolidando un modelo de planificación colaborativa y multisectorial al servicio de los ODS.

OCDE

En línea con su estrategia de internacionalización y su compromiso con los estándares globales, la Ciudad de Buenos Aires ha profundizado su relación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), reconociendo el valor de sus marcos de referencia para mejorar la calidad de las políticas públicas a nivel local.

Durante 2024, se consolidó la cooperación entre ambas partes en torno a ejes prioritarios como la innovación pública, la mejora de la productividad, la educación, la salud y la incorporación de estándares OCDE en la gestión local. Además, la Ciudad reafirmó su compromiso de acompañar activamente el proceso de acceso de Argentina a la organización, promoviendo el alineamiento con buenas prácticas internacionales.

En el marco de este fortalecimiento institucional, en el año 2025 se llevará a cabo el Conversatorio Internacional CABA-OCDE sobre Mejora Regulatoria y Digitalización de Trámites, en la Casa de Gobierno. El evento reunirá a especialistas internacionales y funcionarios de Argentina y la región, con el objetivo de intercambiar experiencias sobre simplificación

administrativa, Ventanillas Digitales de Inversión (VDI) y estrategias para promover la competitividad y atraer inversiones.

Colaboración con la OCDE en evaluaciones educativas



La Ciudad Autónoma de Buenos Aires mantiene una cooperación sostenida con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en materia educativa. Desde el año 2012, participa como sistema educativo en las evaluaciones PISA (Programme for International Student Assessment), iniciativa global liderada por la OCDE que mide el rendimiento de estudiantes de 15 años en áreas clave como lectura, matemática y ciencias.

En 2022, la Ciudad participó por cuarta vez con muestra jurisdiccional y, por primera vez, la evaluación se realizó a través del uso de computadoras. Está previsto que CABA participe nuevamente en la edición 2025, que se desarrollará de forma completamente digital.

Adicionalmente, el Ministerio de Educación de la Ciudad está trabajando de manera articulada con la OCDE en la implementación de una evaluación internacional sobre habilidades socioemocionales, también dirigida a estudiantes de 15 años. Esta prueba busca medir competencias como la autorregulación, la empatía y la resiliencia, fundamentales para el bienestar personal y la construcción de vínculos sociales positivos. Parte de la premisa de que estas habilidades pueden ser enseñadas mediante intervenciones específicas, lo que permite mejorar la calidad de vida de las poblaciones. La Ciudad participará en el piloto de esta evaluación en 2025, y en 2026 formará parte de la implementación definitiva.

Coorganizado con la OCDE, el conversatorio busca posicionar a Buenos Aires como un referente regional en innovación regulatoria, consolidando redes institucionales y promoviendo el uso de estándares internacionales como herramienta para el desarrollo.



Jorge Macri con delegación de OCDE

Alianzas Estratégicas con Bancos Multilaterales: Buenos Aires como actor clave en la transformación urbana y climática de la región

La Ciudad de Buenos Aires ha profundizado su articulación con los principales actores del financiamiento multilateral —como el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, la **CAF** y el **Banco Mundial**— en el marco de una estrategia política orientada a fortalecer su liderazgo regional en materia de desarrollo urbano sostenible, movilidad inteligente y acción climática.

Estas **alianzas estratégicas**, construidas sobre la base de confianza institucional, capacidad técnica y visión a largo plazo, **resultan fundamentales para llevar adelante proyectos transformadores de gran escala** que mejoran la calidad de vida de millones de ciudadanos. A lo largo de 2024 y 2025, la Ciudad avanzó en el diseño y financiamiento de iniciativas prioritarias que combinan innovación, inclusión y sustentabilidad, reafirmando su compromiso con un modelo de desarrollo económico verde, resiliente y con impacto territorial.

En este proceso, Buenos Aires ha tenido una participación destacada en la **Red de Ciudades del BID**, un espacio de colaboración regional que promueve la movilización de recursos y el diseño de políticas públicas innovadoras. A partir de este vínculo, la Ciudad también acompañó la creación de la nueva **Red de Ciudades sobre Finanzas Climáticas**, una plataforma estratégica impulsada por el BID para fortalecer la capacidad financiera y operativa de los gobiernos locales frente a los desafíos del cambio climático.

Durante 2024, Buenos Aires fue parte activa de la **Reunión de Alcaldes y Secretarios de Hacienda para Impulsar las Finanzas Climáticas**, un encuentro clave coorganizado por el BID y C40, que permitió avanzar en la construcción de una hoja de ruta regional para escalar soluciones

climáticas desde las ciudades. La participación de la Ciudad no solo aportó experiencia técnica, sino que también consolidó su lugar como referente en la agenda climática urbana del continente.



Jorge Macri junto al Rey de España Felipe VI

Redes de ciudades: Buenos Aires, una voz activa en la cooperación multilateral urbana

Buenos Aires profundizó su inserción internacional mediante una activa participación en cerca de **treinta redes de ciudades**. Esta colaboración **fortaleció alianzas estratégicas y permitió diseñar soluciones colectivas frente a los desafíos globales** que enfrentan las ciudades, desde el cambio climático hasta la transformación digital, pasando por la inclusión social y el financiamiento urbano.

En el marco del **Urban 20**, iniciativa cofundada por Buenos Aires como canal de incidencia de las ciudades antes el G20, se contribuyó para generar consensos en torno a la inclusión social, el desarrollo sostenible y el financiamiento climático. La ciudad participó en la definición de la agenda del próximo Comunicado del U20, un documento que será construido en conjunto por las ciudades a lo largo del ciclo para presentar a los gobiernos nacionales del G20 al final del proceso.

Paralelamente, como ciudad miembro de **CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos)**, Buenos Aires ha contribuido a **amplificar las voces de los gobiernos locales** ante el Sistema de Naciones Unidas, fortaleciendo la representación y la influencia de las ciudades en los foros multilaterales. Buenos Aires forma parte del Bureau Ejecutivo e integra sus delegaciones en espacios clave, como el **Foro Político de Alto Nivel (HLPF)** y la **Cumbre del Futuro**, fortaleciendo el posicionamiento de las ciudades en los debates multilaterales sobre el futuro global.

En **C40 Cities**, la red global que nuclea a las principales ciudades comprometidas con la acción climática, Buenos Aires ha reafirmado su liderazgo al asumir el compromiso de convertirse en una **ciudad carbono neutral, resiliente e inclusiva para 2050**. Esta meta, impulsada y acompañada por C40, se materializa a través del Plan de Acción Climática 2050, una hoja de ruta integral que define políticas, herramientas y estrategias para mitigar emisiones y adaptarse a los efectos del cambio climático, reduciendo la vulnerabilidad de las personas y de los sistemas naturales. En este marco, la Ciudad ha trabajado activamente con C40 para **fortalecer las capacidades técnicas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en la formulación de proyectos vinculados al acceso a financiamiento climático** y participando activamente en instancias de cooperación fortaleciendo su capacidad técnica y ampliando el intercambio de buenas prácticas con otras ciudades líderes del mundo. Estas acciones se inscriben en una estrategia de largo plazo para

construir una Buenos Aires más sostenible, equitativa y preparada para los desafíos del futuro.

En la **UCCI (Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas)** la Ciudad ejerce la Vicepresidencia Temática de Sostenibilidad y Medioambiente (2023-2025), liderando la elaboración de un plan de trabajo regional y coordinando actividades con otras ciudades iberoamericanas en torno a movilidad sostenible, resiliencia urbana y vivienda inclusiva. En octubre de 2024, la Ciudad adopta la **Declaración de Madrid**, que llevó por primera vez la voz de las ciudades a la XXIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. En ese marco, se confirmó que **Buenos Aires será sede de la Asamblea General de UCCI en 2025**.

En el marco de **ICLEI – Gobiernos Locales por la Sustentabilidad**, una red global que promueve el desarrollo urbano sostenible y resiliente, Buenos Aires lideró la elaboración e impulso de la “Declaración de Ciudades por el Financiamiento Climático”. Este documento, presentado durante el Congreso Mundial de ICLEI, reunió el respaldo de más de 70 ciudades y reclama un mayor acceso directo a financiamiento internacional para que los gobiernos locales puedan implementar políticas climáticas ambiciosas.

En **Metrópolis** —la principal asociación global de grandes ciudades y áreas metropolitanas— Buenos Aires formó parte del **Consejo de Administración**, espacio desde el cual contribuyó a la toma de decisiones estratégicas de la red. Asimismo, **participó en tres Solution Labs**, instancias de intercambio técnico y generación de propuestas innovadoras. Uno de estos encuentros estuvo enfocado en el liderazgo femenino y se realizó en Estambul, destacando el compromiso de la Ciudad con la equidad de género en la gestión urbana.

Por último, en el ámbito de **Mercociudades** —la principal red de gobiernos locales del Mercosur— Buenos Aires **coordinó la Unidad**

Temática de Planeamiento Estratégico y Áreas Metropolitanas, desde donde promovió el abordaje integral de las problemáticas urbanas en clave regional. Además, tuvo una participación activa en la Cumbre anual de la red, celebrada bajo el lema “Construyendo un futuro sostenible”, reafirmando su compromiso con el desarrollo urbano inclusivo y resiliente.

Además de su participación activa en redes globales, la Ciudad de Buenos Aires asumió un rol de liderazgo al impulsar la **creación de la Red de Cooperación sobre Seguridad Urbana**, una plataforma innovadora orientada a fortalecer el diálogo y la colaboración entre grandes ciudades frente a los desafíos crecientes en materia de seguridad. Esta iniciativa nació en el marco del **Primer Encuentro Internacional sobre Seguridad y Gestión en Grandes Urbes**, organizado por el Ministerio de Seguridad y la Secretaría General.



Primer Encuentro Internacional sobre Seguridad y Gestión en Grandes Urbes

Durante el encuentro se firmó la Declaración de Buenos Aires, un documento fundacional que destaca la necesidad de reforzar la cooperación interurbana, promover el uso estratégico de tecnologías aplicadas a la prevención del delito y construir respuestas integrales ante los nuevos escenarios de inseguridad urbana. Buenos Aires ejercerá la coordinación de la red durante su primer año, consolidando su papel como ciudad líder en la materia, y se confirmó que Bogotá será sede del Segundo Encuentro Internacional sobre Seguridad Urbana en 2025.

Todas estas acciones consolidaron el rol de Buenos Aires como una ciudad global comprometida con el fortalecimiento de la cooperación internacional, el intercambio técnico y la construcción de alianzas multilaterales efectivas para el desarrollo sostenible.

Proyectos de cooperación técnica

La cooperación técnica internacional es una de las principales herramientas con las que cuentan las ciudades para fortalecer sus capacidades, mejorar la gestión pública e impulsar soluciones a desafíos compartidos. En línea con su compromiso con la innovación, la sostenibilidad, los servicios de calidad y el bienestar integral, Buenos Aires avanzó en la consolidación de alianzas con organismos internacionales, redes de ciudades y otros actores clave. A través de estas alianzas, se promovieron iniciativas en diversas temáticas que potenciaron su desarrollo y reforzaron su perfil como ciudad global.

A lo largo del año 2024, la Ciudad participó en múltiples proyectos de cooperación técnica y financiera con organismos y bancos multilaterales, agencias nacionales de desarrollo, organizaciones filantrópicas y redes de ciudades. Entre ellos, se han implementado proyectos multilaterales con la UCCI (Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica), la red C40; Mercociudades; Bloomberg Philanthropies; Resilient Cities, entre otros.

Dentro de los mismos, se destacan algunos proyectos vinculados a innovación, como el **Proyecto UCCI-Buenos Aires “Destinos conectados: el poder de la inteligencia artificial al servicio de las ciudades iberoamericanas”**, liderado por la Secretaría de Innovación y Transformación Digital, con Madrid y Bogotá de ciudades socias y Microsoft como empresa asociada. Dicho proyecto tuvo como objetivo generar e intercambiar conocimiento de vanguardia sobre distintas formas de uso de la IA para la mejora de servicios de gobierno. En particular, implementar la IA generativa en Boti, el chatbot de la Ciudad de Buenos Aires, para proveer a los turistas con más y mejores servicios de información. En ese marco, se realizaron dos seminarios virtuales y se elaboraron dos informes: “Informe de Diagnóstico” y “Manual de Implementación de Inteligencia Generativa en Gobiernos Locales de Iberoamérica. Asimismo, en diciembre, en el Parque de la Innovación, se llevó a cabo el Primer Foro sobre Inteligencia Artificial Generativa en la Gestión Pública de Ciudades Iberoamericanas, con la asistencia de representantes de las entidades aliadas y otras 5 ciudades miembro de la Red.



Proyecto UCCI-Buenos Aires “Destinos conectados: el poder de la inteligencia artificial al servicio de las ciudades iberoamericanas”

Asimismo, se fortaleció el trabajo con el ecosistema **Bloomberg Philanthropies**. Por un lado, en el marco de la **iniciativa BIGRS (Bloomberg Initiative por Global Road Safety)**, participando en eventos, encuentros y workshops, en torno a movilidad segura; infraestructura; control de tránsito; y datos y evaluación. También, con relación a la elaboración del tercer Plan de Seguridad Vial.

Por otra parte, dentro de la **Alianza de Ciudades Saludables (Partnership For Healthy Cities PHC)**, red mundial de 73 ciudades comprometidas con la prevención de las enfermedades no transmisibles (ENT) y lesiones. A través de esta Alianza, Bloomberg Philanthropies, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Vital Strategies brindan asistencia técnica a las ciudades, subvenciones, y apoyo de comunicaciones para dar visibilidad a la prevención de las ENT y lesiones. Buenos Aires es una de las ciudades que integra la iniciativa y en 2024 ha accedido a fondos para el desarrollo e implementación de acciones dirigidas a disminuir el consumo de alcohol al volante y controlar los excesos de velocidad producidos en la Ciudad. Asimismo, asistió a la Cumbre Anual de la Alianza, realizada en Ciudad del Cabo (Sudáfrica), en el mes de marzo de 2024.

También, en 2024 la Ciudad fue invitada a postular al **Bloomberg Mayors Challenge**, una convocatoria que premia iniciativas urbanas que se destacan por impactar positivamente en los habitantes de las grandes ciudades del mundo. Así, ciudades con más de 100 000 habitantes son invitadas a presentar una propuesta de política pública, de las cuales 50 finalistas reciben USD \$50 000 y participan en el prestigioso Ideas Camp global de Bloomberg Philanthropies para poner a prueba y perfeccionar sus ideas. Y luego, cada una de las 25 ciudades con las ideas más potentes reciben USD 1 millón y asistencia técnica por parte de expertos en innovación para hacer realidad sus ideas.

En 2024 la Ciudad de Buenos Aires postuló el Proyecto Casa Familia, el cual tiene por objetivo atender a la problemática del sinhogarismo

a través de un nuevo enfoque, superador del modelo actual vigente en la Ciudad, centrado en la contención y atención de necesidades básicas, priorizando la autonomía, la integración social, la independencia económica y la inclusión. Un modelo centrado en el desarrollo humano y la integración comunitaria en el largo plazo.

También, fue fundamental la articulación con aliados del sector privado, como **Microsoft** (socio clave del proyecto con UCCI) y el laboratorio **Novo Nordisk**. En este último caso, llevando adelante proyectos en el marco de la iniciativa global “Cities for Better Health”, realizando de manera conjunta diferentes actividades tendientes a la promoción de la salud y el bienestar integral en la Ciudad. En particular, se trabajó estableciendo políticas sustentables para el acceso a la salud en el Barrio Mugica.

Para la ejecución de todas estas iniciativas, se llevaron a cabo múltiples reuniones operativas de trabajo a lo largo de todo el año, con las contrapartes y socios involucrados, lo cual facilitó la interacción con las áreas técnicas locales y de los socios involucrados, y permitió ir avanzando de manera conjunta e integrada para el buen desarrollo de cada proyecto.



Reunión de trabajo del equipo de GCBA con Novo Nordisk

Con relación al año 2025, la Ciudad se encuentra participando en nuevos proyectos e iniciativas de cooperación, en temáticas vinculadas a innovación, inclusión, ambiente, desarrollo humano, salud y seguridad, fortaleciendo las alianzas con socios estratégicos del multilateralismo, con organismos, redes y ciudades, amplificando su posicionamiento como un actor clave tanto de la cooperación sur-sur como triangular dentro del espacio regional.

Cooperación Bilateral: Alianzas estratégicas

En un mundo cada vez más interdependiente, la cooperación bilateral se ha consolidado como una herramienta clave para proyectar a Buenos Aires como un actor influyente en la escena internacional. A través del **diálogo directo con otras capitales** y gobiernos locales, la Ciudad no solo intercambia experiencias, conocimientos y buenas prácticas, sino que fortalece su capacidad de gestión, promueve soluciones innovadoras y amplía su incidencia en temas estratégicos del desarrollo urbano. En este proceso, Buenos Aires se posiciona como un socio confiable, activo y comprometido con una agenda global que pone en el centro la sostenibilidad, la innovación, la seguridad y la inclusión.

La cooperación bilateral de Buenos Aires se basa en alianzas efectivas que producen resultados concretos, tanto en el plano técnico como en el político. Con **más de 150 instrumentos de cooperación firmados** —entre convenios, cartas de intención y protocolos—, la Ciudad ha construido una **red sólida de vínculos internacionales** que no solo la conecta con centros de decisión global, sino que también refuerza su protagonismo como **ciudad global del Sur**. No se trata simplemente de la cantidad de acuerdos, sino del nivel de colaboración, confianza mutua y visión compartida que caracteriza sus relaciones más activas.

Entre estas alianzas estratégicas, se destacan los **vínculos con Madrid, Tokio, Lisboa, San Pablo y Asunción**, ciudades con las que Buenos Aires mantiene un diálogo fluido, sostenido en el tiempo y articulado en torno a proyectos de alto impacto.

Con **Madrid**, la relación se ha fortalecido a través de intercambios políticos y técnicos en áreas como movilidad, innovación y cultura. Las visitas de alto nivel, incluida la del Jefe de Gobierno Jorge Macri, y los intercambios y proyectos conjuntos —como el desarrollo de la línea F del subte o los vínculos en la industria del gaming— consolidan un vínculo privilegiado entre ambas ciudades. La colaboración en el campo cultural ha sido igualmente destacada, con eventos como la celebración del 60° aniversario de “Mafalda” y la presencia de Buenos Aires como la primera ciudad fuera de España en recibir el Ballet Español. La Semana de Madrid en Buenos Aires, prevista para noviembre de 2025, será un hito en esta cooperación.



José Luis Martínez-Almeida, Alcalde de Madrid, junto con el Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Jorge Macri

La cooperación con **Tokio** se ha centrado en sostenibilidad e innovación urbana. Se llevaron a cabo encuentros clave en el marco de la red G-NETS y en una agenda técnica de alto nivel en Japón, sentando las bases para futuras acciones conjuntas. La participación del Jefe de Gobierno en la Cities Leaders Summit refuerza el posicionamiento de Buenos Aires en la agenda climática global.

Por su parte, la relación bilateral con **Lisboa** ha ganado impulso a partir de una serie de intercambios centrados en cultura, movilidad e innovación. La participación de Lisboa como ciudad invitada en la Feria del Libro de Buenos Aires 2024 fue el punto de partida para una agenda compartida que incluyó encuentros con startups y centros tecnológicos de referencia. En el plano de la movilidad, Buenos Aires avanza en la adopción de un modelo de tranvía inspirado en la experiencia lisboeta, con el doble objetivo de preservar el patrimonio arquitectónico urbano y mejorar la eficiencia energética en zonas clave de la ciudad

El vínculo con **San Pablo** representa una de las alianzas más dinámicas de la región. A través del intercambio sobre seguridad urbana, tecnología y modelos de gestión público-privada, ambas ciudades comparten una visión común para liderar la transformación urbana en América Latina. La creación de la Red de Cooperación sobre Seguridad Urbana, en el marco del Primer Encuentro Internacional organizado por Buenos Aires, es un claro ejemplo del liderazgo porteño en iniciativas propias de escala regional.

Además, otro ejemplo en la región es la vibrante relación entre Buenos Aires y **Asunción** que ha crecido significativamente en los últimos años, con una serie de intercambios estratégicos en áreas clave como la seguridad urbana, la educación y la integración regional. En noviembre de 2024, Buenos Aires organizó el Primer Encuentro Internacional sobre Seguridad y el Desafío de la Gestión en las Grandes Urbes, evento en el que Asunción participó activamente, contribuyendo a la creación de la



Carlos Moedas, alcalde de Lisboa, junto con Jorge Macri

Red de Cooperación sobre Seguridad Urbana, un espacio de colaboración clave para ambas ciudades. Además, durante 2024, se llevaron a cabo reuniones técnicas para trabajar en un Memorándum de Entendimiento con el Ministerio de Educación de Buenos Aires, así como conversaciones sobre la posibilidad de establecer un Centro TUMO en Asunción. En febrero de 2025, el Jefe de Gobierno de Buenos Aires, Jorge Macri, visitó Asunción, donde se reunió con el intendente Óscar Rodríguez y otros funcionarios para discutir temas técnicos. Durante esta visita, se organizó un Conversatorio de Capitales del MERCOSUR, con la participación de los alcaldes de las capitales de la región, centrado en el rol estratégico de las ciudades en la integración regional, el desarrollo económico, la innovación y la sostenibilidad. Este evento marcó un hito en la cooperación con

Asunción, especialmente dado su simbolismo como sede de la presidencia pro-tempore de Argentina en el MERCOSUR. Como reconocimiento a su contribución, Jorge Macri fue declarado Huésped Ilustre en Asunción. Este marco de cooperación abre la puerta a futuros proyectos conjuntos con otras capitales del MERCOSUR, consolidando aún más el vínculo entre Buenos Aires y Asunción.

Sector Privado (Bancos - Empresas)

La Ciudad de Buenos Aires mantiene un enfoque estratégico en la cooperación con el sector privado, entendiendo que este es un actor clave para impulsar el desarrollo económico, la inversión extranjera y la internacionalización de empresas locales. El objetivo de la Ciudad de Buenos Aires es promover oportunidades de colaboración y el crecimiento de negocios internacionales, facilitar el acceso a oportunidades de negocio con empresas extranjeras, promover la participación de estas empresas en proyectos estratégicos de la Ciudad, y apoyar la internacionalización de las empresas locales, generando un ecosistema de cooperación mutua.

En este marco, se ha trabajado activamente con diversas embajadas y cámaras de comercio internacionales, con el fin de identificar oportunidades de colaboración directa. El Gobierno de la Ciudad ha mantenido reuniones con actores clave del sector privado, como la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la principal organización empresarial de España, y con empresarios argentinos y porteños que desarrollan sus industrias y emprendimientos en España. Además, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires participó en el Foro Empresarial Armenio-Argentino, buscando establecer vínculos con actores empresariales de la comunidad armenia. Un área estratégica de colaboración se encuentra en el desarrollo de TUMO, el centro de formación innovador de origen armenio, el primero en América Latina, en

el cual se prevé una mayor participación del sector privado en el futuro. Estas iniciativas buscan generar un entorno favorable para la inversión, el desarrollo de proyectos conjuntos y la colaboración empresarial entre Buenos Aires y otros actores globales, posicionando a la ciudad como un hub dinámico para negocios internacionales.

Alianzas Estratégicas para la Educación, la Innovación y el Desarrollo Sostenible en la Ciudad

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

En el plano educativo, la Ciudad consolidó colaboraciones estratégicas con Universidades, organizaciones internacionales, fundaciones y empresas, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y expandir las oportunidades de formación para alumnos y docentes. En este sentido se están implementando una serie de proyectos y acuerdos clave que buscan



Study BA

El Gobierno de la Ciudad impulsa **Study BA**, una política pública que trasciende la atracción de estudiantes internacionales para consolidarse como una plataforma de **cooperación académica descentralizada y multiactor**. Coordinado por la Subsecretaría de Relaciones Internacionales, el programa actúa como facilitador de alianzas estratégicas entre universidades locales y extranjeras, embajadas, redes académicas y organismos internacionales, generando conexiones reales entre Buenos Aires y el sistema educativo global.

A través de Study BA se promueven intercambios, proyectos conjuntos, acuerdos de cooperación interuniversitaria y experiencias formativas que refuerzan el posicionamiento internacional del ecosistema universitario porteño, el más destacado de Latinoamérica. Desde su relanzamiento en 2024, el programa ha fortalecido la proyección internacional de la Ciudad mediante colaboraciones con instituciones como Columbia University, Georgetown, Saint Gallen y Minerva, entre otras.

Desde septiembre de 2024, como parte del programa Study BA, los estudiantes de la Universidad de Minerva están desarrollando los Civic Projects en colaboración con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). Este proyecto tiene como objetivo generar un impacto positivo en la ciudad, enfocándose en la formulación de recomendaciones de políticas públicas en áreas clave como innovación, educación y el desarrollo del sur de la ciudad. Además, el programa mantiene una colaboración estrecha con Columbia University a través del Capstone Project, una iniciativa en la que los estudiantes de Máster en Administración Pública, con especialidad en Política Urbana, aplican los

conocimientos adquiridos en un caso real relacionado con la gestión urbana de Buenos Aires. Ambos proyectos fomentan la colaboración interdisciplinaria, invitando a jóvenes de diversas áreas a participar activamente en la creación de soluciones innovadoras para los desafíos urbanos. **De esta forma, la ciudad refuerza su capacidad para liderar en temas como sostenibilidad, tecnología e inclusión social, alineándose con las metas de la Agenda 2030 y consolidando su rol como un referente global en innovación y políticas urbanas.**

Además de atraer talento internacional, Study BA busca mejorar la experiencia de los estudiantes durante su estadía y posicionar a Buenos Aires como un hub regional del conocimiento y destino académico de excelencia. Su impacto se traduce en la circulación de talento, el desarrollo de liderazgos con mirada global y la construcción de una Ciudad más conectada, innovadora y abierta al mundo.



Buenos Aires está consolidando una visión educativa global, apostando por la innovación, la cooperación internacional y el acceso equitativo a la educación. A través de alianzas estratégicas, programas de formación y la integración con redes globales, se está construyendo un ecosistema educativo que no solo beneficia a los estudiantes y docentes locales, sino que también coloca a la ciudad en una posición destacada en el panorama global de la educación.

En este marco, Buenos Aires continúa expandiendo su red educativa a través de la integración con otros modelos internacionales. Un ejemplo de ello es la incorporación de la ciudad a la red global de **centros TUMO**, un innovador sistema educativo creado en Armenia hace más de diez años, que ya se encuentra presente en ciudades como Lisboa, Berlín, Los Ángeles y Beirut. Los centros TUMO brindan formación gratuita en áreas clave como programación, animación, diseño gráfico, y otros saberes digitales a jóvenes de entre 12 y 18 años. La implementación de tres centros TUMO en distintas zonas estratégicas de Buenos Aires (norte, centro y sur) permitirá que más de 6.000 estudiantes reciban formación cada semana, contribuyendo a reducir la brecha de acceso a la educación digital y preparando a los jóvenes para los retos del futuro.



Asimismo, la Ciudad de Buenos Aires ha reforzado su compromiso con la formación docente a través de la firma de acuerdos con organizaciones como la Fundación Varkey, en el marco de la Alianza Global por la Educación. Estos acuerdos buscan mejorar los estándares educativos y fortalecer la formación docente, asegurando que los educadores de la ciudad cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de una educación en constante evolución.

Sociedad Civil y participación ciudadana

Desde el ámbito público, se han promovido instancias de cocreación y participación ciudadana a través del **Laboratorio de Gobierno**.

El Laboratorio de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es un espacio de innovación pública diseñado para **conectar equipos, acelerar ideas e incubar proyectos orientados a resolver los principales desafíos urbanos**. Desde allí se promueve un ecosistema de innovación abierta mediante iniciativas como la **Aceleradora de proyectos de alto impacto**, la **Factoría Digital para prototipado rápido**, la **unidad de I+D de Nuevas Tecnologías**, y el **programa Innovadores Residentes**, que integra talento cívico a la gestión pública para potenciar soluciones colaborativas.

Por otro lado, el **Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE)**, como **espacio de articulación con la sociedad civil**, ha desempeñado un rol clave en la formulación de propuestas para el desarrollo de políticas públicas. En 2024, el CoPE trabajó junto a más de 20 organizaciones en iniciativas relevantes, tales como la recomendación de **reglamentación de la Ley 6614**, que establece un programa educativo para alumnos con altas capacidades intelectuales; y la **Ley 6515, sobre mecenazgo y patrocinio deportivo**, destinada a ampliar las fuentes de financiamiento para el deporte federado mediante articulación con el sector privado. Asimismo,



se elaboraron **propuestas de incentivos fiscales** para microempresas y pequeños vendedores de comercio electrónico, buscando aliviar la carga impositiva y fomentar el desarrollo de la economía digital. Otro aporte destacado fue el análisis del uso de los espacios bajo autopistas urbanas, mediante un proceso participativo que incluyó 25 reuniones de trabajo, 2 recorridos de campo y la participación de más de 40 actores. De cara al futuro, se prevé el desarrollo de un Plan Estratégico para los Bajo Viaductos Ferroviarios, en sintonía con una visión integral de los usos del espacio urbano.

Buenos Aires se proyecta hacia 2030 como una ciudad abierta, colaborativa y comprometida con una visión transformadora del desarrollo. Las alianzas estratégicas seguirán siendo el pilar fundamental para avanzar en la implementación de la Agenda 2030, fortaleciendo vínculos de confianza entre actores diversos y construyendo soluciones colectivas a los desafíos urbanos más complejos.



06

Conclusion y desafíos



La Agenda 2030 representa una **oportunidad estratégica para alinear las prioridades de desarrollo de la Ciudad de Buenos Aires con un marco global** que integra las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. Desde esta perspectiva, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) **ofrecen una hoja de ruta** concreta para construir una ciudad más inclusiva, resiliente y centrada en las personas.

La localización de los ODS ha permitido a la Ciudad **fortalecer su planificación y el diseño de políticas basadas en evidencia**. El VLR 2025 refleja avances significativos en áreas clave como salud, igualdad de género, infraestructura sostenible, innovación y alianzas. Se han incorporado **más de 235 indicadores** para medir resultados, se ha institucionalizado una **matriz de seguimiento vinculada al Plan de Gobierno**, y se ha consolidado una estructura de gobernanza que involucra a todas las áreas del ejecutivo.

El proceso también permitió profundizar el diálogo intergubernamental y multiactoral, fortaleciendo la articulación con el Sistema de Naciones Unidas, organismos multilaterales, redes de ciudades, el sector privado, academia y sociedad civil. La elaboración del **Plan de Acción Conjunto con el Sistema de Naciones Unidas** y la participación activa en más de treinta redes internacionales posicionan a Buenos Aires como un actor urbano global con capacidad de incidencia.

Desafíos por cumplir

A pesar de los avances, **persisten desafíos** relevantes para consolidar una implementación integral de los ODS en la Ciudad. Entre ellos, se destacan:

- **Integrar plenamente los ODS en los sistemas de gestión presupuestaria** y evaluación de políticas públicas.
- Fortalecer la generación y **uso de datos desagregados** que permitan diseñar políticas más precisas y equitativas, con foco en los sectores históricamente relegados.
- **Promover nuevas alianzas** que faciliten el acceso a financiamiento internacional, transferencia de conocimientos y cooperación técnica.
- Continuar **articulando con el gobierno nacional y otros niveles del Estado** para fortalecer una gobernanza multinivel que potencie la acción local.

El VLR 2025 es más que un ejercicio de reporte: es una herramienta de gestión, una plataforma de diálogo y una expresión del compromiso de Buenos Aires con el desarrollo sostenible. La Ciudad reafirma su vocación de liderazgo, innovación y cooperación, apostando a un futuro urbano más justo, seguro y sostenible, sin dejar a nadie atrás.

07

Anexo

—

Objetivos de Desarrollo Sostenible		INDICADOR	LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META		VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE	AÑO		
 <p>1: Fin de la pobreza</p>	<p>1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.</p>	1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social	<p>1) 86,4% (522.134) Porcentaje de población en edad jubilatoria que percibe ingresos por jubilación o pensión 2) 14% (432.219) Porcentaje de población que reside en hogares que perciben ingresos por transferencias del Estado 3) 37,9% (1.167.851) Porcentaje de población que reside en hogares que percibe algún ingreso por sistemas de protección social (jubilaciones/pensiones y/u otros programas).</p>	<p>1) 4to trimestre 2022 2) 4to trimestre 2022 3) 4to trimestre 2022</p>	<p>1) 89,8% (555.756) Población en edad jubilatoria que percibe ingresos por jubilación o pensión 2) 15,2% (469.723) Porcentaje de población que reside en hogares que perciben ingresos por transferencias del Estado 3) 41,4% (1.276.129) Porcentaje de población que reside en hogares que percibe algún ingreso por sistemas de protección social (jubilaciones/pensiones y/u otros programas).</p>	<p>1) 3er Trimestre 2024 2) 3er Trimestre 2024 3) 3er Trimestre 2024</p>	Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos. Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<p>"1) La edad jubilatoria se define en 60 años y más para las mujeres y 65 años y más para los varones. 2) Las transferencias del Estado incluyen seguro de desempleo, Programa Ciudadanía Porteña, Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH) Asignación Universal por Embarazo (AUE), Prestación Alimentar, Programa Progresar y otros planes o subsidios en dinero proporcionados por el estado nacional, provincial o local."</p>
		1.3.2 Población en situación de calle	3511	2023	4416	2024	Relevamiento de personas en situación de calle (REPSIC) Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
		1.3.3 Porcentaje de personas que se encuentran en vía pública respecto del total de Personas en Situación de Calle (Vía pública + CIS)	35,4% (1243)	Abril 2023	28,3% - 1250 en calle efectiva	2024	Relevamiento de personas en situación de calle (REPSIC) Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
		1.3.4 Porcentaje de personas que se encuentran en Centros de Inclusión Social (CIS) respecto del total de la población en Situación de Calle (Vía pública + CIS)	64,6% (2268 personas)	Abril 2023	70,6% - (3116 personas)	2024	REPSIC, DGEyC, GCBA	<p>*A partir del relevamiento realizado en noviembre de 2023, se aplicó un cambio de metodología para el conteo de la población alojada en CIS (Centros de Inclusión Social). Con dicho cambio se pasó de contar las vacantes ocupadas a las personas presentes al momento del relevamiento, sin registrar a las ausentes.</p>
		1.3.5 Cantidad de hogares perceptores de subsidio habitacional (690)	10.388	mayo 2022	10.376	diciembre 2024	PSOC	<p>El Gobierno de la Ciudad brinda acompañamiento y apoyo económico a personas y a familias en riesgo de desamparo habitacional con el objetivo de evitar nuevas situaciones de calle.</p>

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
	1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.	1.4.1 Porcentaje de hogares con acceso a servicios básicos	97,29%	2010	- 98,8% (1.389.724) hogares con acceso a red cloacal - 98,0% (1.378.795) hogares con acceso a red pública (agua corriente) - 93,3% (1.312.845) hogares con acceso a electricidad o gas de red para cocinar	2022	Censo 2022
		1.4.2 Porcentaje de hogares con tenencia regular de la vivienda	87,30%	2017	91,4% (1.285.953) Porcentaje de hogares con acceso a conexión a agua corriente de red, red cloacal, y red de energía eléctrica o red de gas natural.	2023	Encuesta Anual de Hogares (EAH) Instituto de Estadísticas y Censos. GCBA
		1.4.3 Cantidad de viviendas escrituradas por Programa de Crédito del Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires	1.700	2017	4.527	2024	Instituto de Vivienda de Ciudad de Buenos Aires (IVC)
		1.4.3 Ingreso total familiar medio (pesos argentinos a valores corrientes)	17.787	2015	\$1.537.488	2024	Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Encuesta trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI)
 2: Hambre cero	2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2.1.1 Cantidad de hogares de CABA, que reciben asistencia para la adquisición de alimentos del total de hogares pobres	36.151	2018	44.879	diciembre 2024	Plataforma Planes Sociales y Subsidios (PSOC)
	3.1 De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	3.1.1 Muertes maternas por cada 10.000 nacidos vivos en la Ciudad de Buenos Aires	1,3	2016	0,8	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales
		3.1.2 Porcentaje de nacidos vivos en establecimientos de salud en la Ciudad de Buenos Aires	99,53%	2015	99,75%	Valor hasta Octubre 2024	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales
	3.2 De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la	3.2.1 Tasa de mortalidad de menores de 5 años cada 1.000 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires	1,3	2015	5,3	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
 <p>3: Salud y bienestar</p>	mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 No aplicados vivos	3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal por cada 1.000 nacidos vivos en la Ciudad de Buenos Aires	5,4	2016	4	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales
		3.2.3 Tasa de mortalidad infantil por cada 1.000 nacidos vivos en establecimientos de salud en la Ciudad de Buenos Aires	7,2	2016	5,3	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales
		3.3.1 Tasa de nuevos diagnósticos de VIH por 100.000 habitantes	13,5	2015	13,84	2024	Coordinación Salud Sexual VIH e ITS / SISA Ministerio de Salud (MSAL) y proyección estimación poblacional Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC)
	3.3 De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles	3.3.2 Tasa de mortalidad por sida por cada 100.000 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires	4,9	2015	2,9	2022	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales
		3.3.3 Tasa de notificación de tuberculosis por 100.000 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires	40	2016	56,31	2024	GOEpi / registros SNVS notificados residentes CABA 2024/ Población Censo 2022 (publicada 2023)
		3.3.4 Tasa de fallecidos por tuberculosis por cada 100.000 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires	2,1	2018	2,24	2024	GOEpi / Registros SNVS - fallecidos en 2024 - Población Censo 2022 (publicada 2023)
		3.3.5 Tasa de notificaciones de sífilis congénita por cada 1.000 nacidos vivos en la Ciudad de Buenos Aires	8,1	2018	3,16	2024	GOEpi / Notificaciones SNVS 2024 (excluidos invalidos y duplicados) / Nacidos vivos 2023 (último dato publicado en 2024)
		3.4.1. Tasa de mortalidad específica por enfermedades cardiovasculares por cada 1.000 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires	2,7	2017	2,8	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales
	3.4 De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	3.4.2. Tasa de mortalidad específica por tumores malignos por cada 1.000 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires	1,8	2017	1,5	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales
		3.4.3 Porcentaje de la población con glucemia elevada, sobre el total de la población en la Ciudad de Buenos Aires	8,2	2013	8,8	2018	Encuesta Nacional de Factores de Riesgo en Argentina (ENFR)
3.4.4 Tasa de mortalidad por suicidio por cada 100.000 habitantes en la Ciudad de Buenos Aires		5,5	2017	7,75	2022	Sistema Nacional de Información Criminal - Ministerio de Seguridad de la Nación	

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 <p>3: Salud y bienestar</p>	<p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol</p>	3.5.1 Prevalencia de vida de consumo de alcohol en porcentaje de personas de 18 a 75 años en la Ciudad de Buenos Aires	90,60%	2024	90,60%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	La prevalencia de vida refiere al porcentaje de la población que manifestó haber consumido alcohol al menos una vez en su vida
		3.5.2 Prevalencia de consumo de riesgo de alcohol en personas de 18 a 75 años que bebieron alcohol en los últimos 12 meses. (en porcentaje) en la Ciudad de Buenos Aires	6,10%	2024	6,10%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	La escala AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test; ver información ampliada sobre la escala en el Anexo III: Escalas e Índices de Medición), establece niveles de riesgo en el consumo de alcohol desde ningún riesgo hasta riesgo alto. Entre las personas que consumieron alcohol en los últimos 12 meses, la prevalencia de riesgo alto es del 0,5% y para ningún riesgo es de 93,9%. Al sumar el porcentaje de riesgo leve (4,9%), riesgo moderado (0,7%) y riesgo alto (0,5%), el 6,1% de los que bebieron alcohol en los últimos 12 meses presenta algún nivel de riesgo en cuanto a su consumo de alcohol.
		3.5.3 Prevalencia de vida de consumo de marihuana en porcentaje de población de 18 a 75 años de CABA (en porcentaje) en la Ciudad de Buenos Aires	33,50%	2024	33,50%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	La prevalencia de vida alude al porcentaje de la población que manifestó haber consumido marihuana alguna vez en su vida.
		3.5.4 Prevalencia de vida de consumo de cocaína en porcentaje de personas de 18 a 75 años en la Ciudad de Buenos Aires	8,00%	2024	8,00%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	Porcentaje de personas que declaró haber consumido cocaína alguna vez en su vida
		3.5.5 Prevalencia de consumo de riesgo (alto) de cocaína en personas de 18 a 75 años que consumieron cocaína en los últimos 12 meses en la Ciudad de Buenos Aires	9,20%	2024	9,20%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	El consumo de riesgo de cocaína se describe en niveles de riesgo que van desde riesgo leve hasta riesgo alto a partir de la ASSIST (Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test;
		3.5.6 Prevalencia de comportamiento de riesgo (alto) en el uso de celular en porcentaje de personas entre 18 y 75 años de edad con celular con conexión a internet (smartphones) en la Ciudad de Buenos Aires	26,60%	2024	26,60%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	El comportamiento de riesgo en cuanto al uso de celular se describe a partir de la EDAS-18 en niveles que van desde sin riesgo hasta alto riesgo. El 26,6% de las personas de 18 a 75 años tiene un comportamiento de riesgo alto en cuanto al uso de su celular
		3.5.7 Prevalencia de vida de apuestas en línea en porcentaje de personas de 18 a 75 años de la Ciudad de Buenos Aires	8,40%	2024	8,40%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	La prevalencia de la población que manifestó haber apostado en línea alguna vez en su vida es del 8,4%.

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 <p>3: Salud y bienestar</p>		3.5.8 Prevalencia de apuestas en línea de riesgo (alto) en personas de 18 a 75 años que apostaron en línea en los últimos 12 meses (en porcentaje) en la Ciudad de Buenos Aires	5,20%	2024	5,20%	2024	El comportamiento de riesgo de apuestas en línea se describe, a partir de la escala PGSI (Problem Gambling Severity Index) en niveles de riesgo que van desde una apuesta no problemática hasta un riesgo alto.	
	3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	3.6.1 Número de muertes ocurridas por lesiones por siniestros viales (dentro del lapso de los 30 días de ocurrido el hecho) en la Ciudad de Buenos Aires	165	2015	104	2024	Observatorio de Seguridad Vial. Secretaría de Transporte. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	
	3.7 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	3.7.1. Tasa de embarazo no planificado	60%	2016	43%	2024	SIP (SISTEMA INFORMATICO PERINATAL)	
		3.7.2 Porcentaje de uso de método anticonceptivo en embarazos no planificados registrados en el SIP- Maternidades dependientes del GCBA	75,5% de las mujeres que no planificaron su embarazo refirieron no haber utilizado método anticonceptivo	2018	62% de las mujeres que no planificaron su embarazo refirieron no haber utilizado método anticonceptivo	2024	Coordinación Materno Infantil. Ministerio de Salud. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	
		3.7.3. Tasa de fecundidad adolescente temprana (10 a 14 años) por cada 1.000 mujeres	0,4	2015	0,1	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales	
		3.7.4. Tasa de fecundidad adolescente tardía (15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres	25,7	2015	6,2	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales	
	3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	3.8.1 Porcentaje de la población con cobertura exclusiva del sistema de salud pública en la Ciudad de Buenos Aires	20%	2016	19,10%	2024	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA). Estadísticas vitales	
		3.8.2 Porcentaje de hogares con un CeSAC a 15 minutos en transporte público	100%	2022	100%	2024	DG Atención PrimariaLa Dirección General de Atención Primaria de la Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)	
		3.8.2 Porcentaje de la población con cobertura de salud pública exclusiva, asignada a un equipo médico nuclear	82%	2018	92%	2025 (febrero)	DG Atención PrimariaLa Dirección General de Atención Primaria de la Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA)	
		3.8.3 Cantidad de personas empadronadas: Validados + Permanentes	7.699.215	2024	7.966.970	2024 (diciembre)	DGSISAN - Dirección General de Sistemas de Información Sanitaria. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	
		3.8.4 Recupero de Gasto: proceso Semiautomatización	\$2.039.318.169	2024	\$2.039.318.169	2024 (diciembre)	DGSISAN - Dirección General de Sistemas de Información Sanitaria. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
		3.8.5 % de Efectores con Historia Clínica Electrónica incorporada	99,02%	2024 (diciembre)	99,02%	2024 (diciembre)	DGSISAN - Dirección General de Sistemas de Información Sanitaria. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	
	3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda	3.a.1 Prevalencia de vida de consumo de tabaco en porcentaje de personas de 18 a 75 años de CABA.	49,9%.	2024	49,90%	2024	Elaboración propia a partir de la Encuesta de Prácticas de Riesgo Adictivo (CABA). Observatorio de Desarrollo Humano-DGCGDH-MDHyH-GCBA y ODSA-UCA, 2024	La prevalencia de vida refiere al porcentaje de personas que consumieron tabaco al menos una vez en la vida.
	3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial	3.d.1Tasa de aplicación de vacuna antigripal en el subsistema público de la ciudad sobre población general	61%	2022	590%	2024	Ministerio de Salud. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	
 <p>4: Educación de calidad</p>		4.1.1. Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Primario	98,6%	2016	98,69%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.2 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Primario. Varones	98,7%	2016	98,91%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.3 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Primario. Mujeres	98,5%	2016	98,46%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.4 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario – Total	82,5%	2016	88,60%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.5 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario – Total. Varones	79,4%	2016	87,10%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.6 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario – Total. Mujeres	85,6%	2016	90,15%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.7 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario– 1º Ciclo	82,6%	2016	92,56%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.8 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario– 1º Ciclo. Varones	78,9%	2016	91,47%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.9 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario– 1º Ciclo. Mujeres	86,6%	2016	93,71%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	

Objetivos de Desarrollo Sostenible		INDICADOR	LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META		VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE	AÑO		
4	Educación de calidad	4.1.10. Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario - 2º Ciclo	82,4%	2016	85,65%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.11 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario - 2º Ciclo. Varones	79,9%	2016	83,76%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.12 Tasa de Promoción Efectiva - Nivel Secundario - 2º Ciclo. Mujeres	84,8%	2016	87,55%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.13 Tasa de Repitencia - Nivel Primario	1,0%	2016	0,91%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.14 Tasa de Repitencia - Nivel Primario. Varones	1,0%	2016	0,73%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.15 Tasa de Repitencia - Nivel Primario. Mujeres	1,0%	2016	1,09%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.16 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario – Total	9,0%	2016	4,63%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.17 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario – Total. Varones	10,6%	2016	5,33%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.18 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario – Total. Mujeres	7,4%	2016	3,91%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.19 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario– 1º Ciclo	11,6%	2016	4,61%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.20 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario– 1º Ciclo. Varones	13,6%	2016	5,26%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
		4.1.21 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario– 1º Ciclo. Mujeres	9,5%	2016	3,92%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)	
4.1.22. Tasa de Repitencia - Nivel Secundario - 2º Ciclo	6,8%	2016	4,65%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)			



4: Educación de calidad

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
 <p>4: Educación de calidad</p>	<p>4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos</p>	4.1.23 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario - 2º Ciclo. Varones	7,8%	2016	5,39%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.24 Tasa de Repitencia - Nivel Secundario - 2º Ciclo. Mujeres	5,7%	2016	3,91%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.25. Tasa de Abandono Interanual - Nivel Primario	0,4%	2016	0,40%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.26 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Primario. Varones	0,3%	2016	0,35%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.27 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Primario. Mujeres	0,5%	2016	0,44%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.28 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario – Total	8,5%	2016	6,76%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.29 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario – Total. Varones	10,0%	2016	7,57%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.30 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario – Total. Mujeres	7,0%	2016	5,93%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.31 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario– 1º Ciclo	5,8%	2016	2,84%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.32 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario– 1º Ciclo. Varones	7,5%	2016	3,27%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.33 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario– 1º Ciclo. Mujeres	3,9%	2016	2,37%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.34 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario - 2º Ciclo	10,9%	2016	9,70%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.35 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario - 2º Ciclo. Varones	12,3%	2016	10,86%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
 <p>4: Educación de calidad</p>		4.1.36 Tasa de Abandono Interanual - Nivel Secundario - 2º Ciclo. Mujeres	9,5%	2016	8,53%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.37. Tasa de Sobreedad - Nivel Primario	7,4%	2016	4,00%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.38 Tasa de Sobreedad -Nivel Secundario – Total	28,8%	2016	16,10%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.39. Tasa de Sobreedad -Nivel Secundario– 1º Ciclo	28,0%	2016	13,20%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.40. Tasa de Sobreedad - Nivel Secundario - 2º Ciclo	29,5%	2016	18,26%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.41. Tasa de Egreso a Término - Nivel Primario	90,7%	2016	91,24%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.42 Tasa de Egreso a Término - Nivel Primario. Varones	91,2%	2016	92,65%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.43 Tasa de Egreso a Término - Nivel Primario. Mujeres	90,2%	2016	89,81%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.44. Tasa de Egreso a Término - Nivel Secundario	37,4%	2016	53,47%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.45 Tasa de Egreso a Término - Nivel Secundario. Varones	31,0%	2016	48,59%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.46 Tasa de Egreso a Término - Nivel Secundario. Mujeres	44,9%	2016	58,77%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.47. Tasa de Egreso - Nivel Primario	97,2%	2016	97,21%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.48 Tasa de Egreso - Nivel Primario. Varones	97,7%	2016	97,51%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
 <p>4: Educación de calidad</p>		4.1.49 Tasa de Egreso - Nivel Primario. Mujeres	96,8%	2016	96,91%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.50 Tasa de Egreso - Nivel Secundario	58,6%	2016	67,60%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.51 Tasa de Egreso - Nivel Secundario. Varones	52,6%	2016	63,60%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
		4.1.52 Tasa de Egreso - Nivel Secundario. Mujeres	65,1%	2016	71,64%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
	4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria	4.2.1. Tasa de participación en educación de la primera infancia en un periodo determinado (1 año) previo al ingreso a la educación primaria	97,3%	2016	99,31%	2023	Relevamiento Anual 2023-2024, UEICEE. (Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires)
	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	4.3.1. Cantidad de estudiantes en programa Inglés para el Trabajo	2187	2022	8620	2025 (a febrero)	Plataforma de inglés. Ministerio de Educación. GCBA
	4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética	4.6.1 Porcentaje de la población de 15 años y más que sabe leer y escribir	100,0%	2016	99,82%	2024	Elaboración propia, Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa- UEICEE (Ministerio de Educación de GCABA), en base a Encuesta Permanente de Hogares- EPH, 2º trimestre 2024 (INDEC).
		4.6.2 Tasa neta de escolarización de la población de 6 a 12 años (Nivel primario)	97,9%	2016	98,10%	2023	Instituto de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). EAH 2023. - Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa- UEICEE
		4.6.3 Tasa neta de escolarización de la población de 13 a 17 años (Nivel secundario)	88,3%	2016	94,70%	2023	Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). EAH 2023. Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa-- UEICEE
		4.7.1 Cantidad de Escuelas Verdes Reconocidas	56	2019	670	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
 4: Educación de calidad	<p>4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p>	4.7.2 Cantidad de docentes capacitados en Educación para el Desarrollo Sustentable (EDS)	10.500	2019	20534	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.7.3 Cantidad de estudiantes capacitados en EDS	58.600	2019	52874	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.7.4 Cantidad de escuelas que participan del Programa Ciudadanía Global (CG)	0	2019	3223	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.7.5 Cantidad de docentes capacitados en CG	0	2019	5531	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.7.6 Cantidad de estudiantes capacitados en CG	0	2019	2139	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.7.7 Cantidad de Escuelas con instalación de ER	0	2019	34	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.7.8 Cantidad de Escuelas con cubiertas verdes	4	2019	14	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.7.9 Cantidad de Escuelas con iluminación de tecnología LED	0	2019	50	2024	Subsecretaría de Gestión del Aprendizaje. Ministerio de Educación GCBA
		4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos	4.a.1 Proporción de escuelas con acceso a:	a) Internet con fines pedagógicos b) computadoras con fines pedagógicos, c) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad (escuelas de modalidad especial con dispositivos tecnológicos adaptados)	a) 100% b) 100% c) 100% de escuelas de modalidad especial	a) 2018 b) 2019 c) 2021	B) 100% C) 100% D) 100%
<p>considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en</p>	4.b.1 Cantidad de becas otorgadas	59.243	2023	2024	2024	Ministerio de Educación GCBA	
	4.b.1.2 Cantidad de becas asignadas a alumnos/as de Escuelas de Nivel Medio/Secundario de Gestión Estatal en situación de vulnerabilidad socioeconómica para agrantizar su acceso y permanencia en la educación de nivel medio.	57.676	2023	39.835	2024	Ministerio de Educación GCBA	Ministerio de Educación, GCBA
	4.b.1.4 Cantidad de Subsidios que reciben las instituciones.	115.865	2023	120.286	2024	Ministerio de Educación GCBA	Ministerio de Educación, GCBA

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
		4.b.1.4 Cantidad de subsidios que reciben las instituciones	68 de las 170 instituciones de formación superior reciben subsidios: 5 instituciones reciben 40% de aporte. 3 instituciones reciben 50% de aporte. 1 institución recibe 60% de aporte. 1 institución recibe 70% de aporte. 14 instituciones reciben 80% de aporte. 44 instituciones reciben 100% de aporte.	2024	68 de las 170 instituciones de formación superior reciben subsidios: 5 instituciones reciben 40% de aporte. 3 instituciones reciben 50% de aporte. 1 institución recibe 60% de aporte. 1 institución recibe 70% de aporte. 14 instituciones reciben 80% de aporte. 44 instituciones reciben 100% de aporte.	2024	Ministerio de Educación GCBA DGEGP
 <p>5: Igualdad de género</p>	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	5.2.1 Tasa de femicidios (cada 100.000 mujeres)	0,55	2018	0,8	2023	Corte Suprema de Justicia de la Nación. Oficina de la Mujer. Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA). Sistema de Indicadores de Género. GCBA
		5.2.2 Mujeres en situación de violencia de género asistidas en los Centros Integrales de la Mujer	2.231	2017	16.039	2024	Mapa de violencia de género GCBA
		5.2.3 Cantidad de llamadas atendidas a la línea 144 de asistencia a víctimas de violencia de género	52.300	2021	50.830	2024	Mapa de violencia de género. GCBA
	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	5.4.1 Brecha de tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado entre varones y mujeres por día	2:08	2016	Mujeres 6h Varones 3.52h Brecha 2.08	2023	Encuesta de Uso del Tiempo del Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.
		5.5.1 Porcentaje de Legisladoras mujeres en la Ciudad de Buenos Aires	35%	2019	48,30%	2025	Observatorio de la Reforma electoral GCBA. Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires
	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública	5.5.2 Porcentaje de Comisiones de la Legislatura presididas por mujeres	41,7%	2019	55.6%	2025	Observatorio de la Reforma electoral GCBA. Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires
		5.5.3 Porcentaje de mujeres ocupadas en empleo privado formal en puestos de dirección	3%	2017	2,7%	2019	Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires. Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires
		5.5.4 Porcentaje de mujeres en cuadros escalafonarios superiores y de dirección en la Policía de la Ciudad	11,7%	2017	15,20%	2023	Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires. Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
 <p>5: Igualdad de género</p>	<p>5.5 Promover la igualdad de género y la participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres en todos los niveles de la toma de decisiones</p>	5.5.5 Brecha de género en los ingresos laborales de la población perceptora (en porcentaje)	-21,80%	2017	-20,00%	2025	Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI) Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires.
		5.5.6 Porcentaje de cargos superiores en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ocupados por mujeres	34,9%	2018	41,80%	2023	Sistema de Indicadores de Género de la Ciudad de Buenos Aires. DG de Cultura del servicio público. Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires
		5.5.7 Cantidad de participantes en el programa Mujeres Líderes (total acumulado)	85	2018	300	2024	Unidad de Género. SSCCyRS. GCBA
	<p>5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen</p>	5.6.1 Tasa de embarazo no planificado	60%	2016	43 %	2024	Equipo Maternidad e Infancia. Dir. General Hospitales. Subsecretaría Atención Hospitalaria. GCBA
		3.7.2 Porcentaje de uso de método anticonceptivo en embarazos no planificados registrados en el SIP-Maternidades dependientes del GCBA	75,5% de las mujeres que no planificaron su embarazo refirieron no haber utilizado método anticonceptivo	62% de las mujeres que no planificaron su embarazo refirieron no haber utilizado método anticonceptivo	2018	2024	Equipo Maternidad e Infancia. Dir. General Hospitales. Subsecretaría Atención Hospitalaria. GCBA
 <p>6: Agua limpia y saneamiento</p>	<p>6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.</p>	6.1.1 Porcentaje de población con agua de red pública dentro de la vivienda	97,5%	2010	96,80%	2022	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)
		6.1.2 Porcentaje de la población en viviendas particulares con disponibilidad de agua de red pública, en los barrios en proceso de reurbanización e integración	Barrio 31: 91,3%; Barrio 20: 95,5% red publica; Barrio Rodrigo Bueno: 88,4% red publica; Fraga: 89,9% red publica	Barrio Mugica: 100% Barrio 20: 90,8% Rodrigo Bueno: 97,2% Playón de Chacarita: 94,8%	2016	2024	Relevamiento sociodemográfico y registros administrativos (Secretaría de Integración Social y Urbana); Censo (Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires)
		6.1.3 Porcentaje de población con agua de red pública dentro de la vivienda en los barrios en proceso de reurbanización e integración	Promedio HOGARES BAPIS: 83,9%	1. Barrio Mugica: 84,1% 2. Barrio 20: 82,1% 3. Rodrigo Bueno: 87,8% 4. Playón de Chacarita: 90,8%	2010	2022	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)
	<p>6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p>	6.2.1 Porcentaje de población que dispone de inodoro con descarga de agua (botón, cadena, etc.) a red cloacal pública	96,2%	2010	96,30%	2022	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)
		6.2.3 Porcentaje de población que dispone de inodoro con descarga de agua (botón, cadena, etc.) a red cloacal pública en los barrios en proceso de reurbanización e integración	Promedio HOGARES BAPIS: 81,7%	1. Barrio Mugica: 96,9% 2. Barrio 20: 95,6% 3. Rodrigo Bueno: 59,4% 4. Playón de Chacarita: 96,7%	2010	2022	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 6: Agua limpia y saneamiento	6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.	6.2.4 Porcentaje de población en viviendas particulares con disponibilidad de servicio de desagüe cloacal, en los barrios en proceso de reurbanización e integración	Barrio 31: 89% (A red pluvio-cloacal (44,4%); A red sólo cloacal (44,6%); A cámara séptica y pozo ciego (0,7%); Sólo a pozo ciego (2,9%); A hoyo, excavación en la tierra. (0,1%))	2016	Barrio Mugica: 100% Rodrigo Bueno: 100% Playón de Chacarita: 100% Barrio 20: 100%	2023	Relevamiento sociodemográfico y registros administrativos (Secretaría de Integración Social y Urbana); Censo (Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires)	
	6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos	6.6.1 Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo	75,84	2023	75,84 hectareas	2024	DGACRA - Subsecretaría de Ambiente. GCBA	
 7: Energía asequible y no contaminante	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	7.1.1 Porcentaje de hogares con tenencia de electricidad por red	97% de hogares tienen una conexión formal eléctrica	2019 EAH - DGEyC	96,8% de hogares tienen una conexión formal eléctrica	2021	Encuesta Anual de Hogares-Módulo de Pobreza Multidimensional (Instituto de Estadísticas y Censos de la Ciudad de Buenos Aires)	
		7.1.1.1 Porcentaje de población que tiene acceso a electricidad, en los barrios en proceso de reurbanización e integración	Barrio 31: 98.2 % (acceso informal); Barrio 20: 99,6% (86,1% sin medidor, 13,6% con medidor, 0,4% sin conexión); Rodrigo Bueno: 99,2% (99,2% sin medidor, 0% con medidor, 0,8% sin conexión); Fraga: 99,8% (90,4% sin medidor, 9,3% con medidor, 0,2% sin conexión).	2016	Barrio Mugica: 100% Rodrigo Bueno: 100% Playón de Chacarita: 100% Barrio 20: 100%	2023	Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (IVC)	
		7.1.1.1.2 Porcentaje de población que tiene acceso a electricidad con medidor en los barrios en proceso de reurbanización e integración	Barrio 31: Barrio 20: 13,6% Rodrigo Bueno: 0% Fraga: 9,3%	2016	Barrio Mugica: 12,9% Barrio 20: 22,3% Rodrigo Bueno: 63,8% Playón de Chacarita: 67,1%	2023	Base evaluación Universidad Católica Argentina (UCA) 2023	
		7.1.2 Porcentaje de la población con acceso a los combustibles limpios para cocción.	99,8%	2010	99,70%	2022	Censo 2022	Para la construcción de combustibles limpios se incluyó: electricidad, gas de red, gas en tubo o a granel y gas en garrafa
		7.1.2.2 Porcentaje de la población con acceso a los combustibles limpios para cocción, en los barrios en proceso de reurbanización e integración	Barrio 31: 97,4%; Barrio 20: 0,9% sin gas, 2,6% sin medidor, 91,3% garrafa, 5,4% con medidor; Rodrigo Bueno: 1,9% sin gas, 2,1% sin medidor, 96,9% garrafa, 0% con medidor; Fraga: 93% sin gas, 4,1% sin medidor, 1,7% garrafa, 1,1% con medidor.	2016	1. Barrio Mugica: 99,5% 2. Barrio 20: 99,6% 3. Rodrigo Bueno: 99,9% 4. Playón de Chacarita: 100,0%	2022	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (INDEC)	Para la construcción de combustibles limpios se incluyó: electricidad, gas de red, gas en tubo o a granel y gas en garrafa
	7.2.1 Cantidad de techos inteligentes e instalaciones registradas en el mapa	102	2019	345	2023	DGPOLEA- Subsecretaría de Ambiente. GCBA		

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 7: Energía asequible y no contaminante	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	7.2.2 Proporción de energía renovable en el consumo total de energía	32,9	2019	39,6	2024	Gerencia Operativa de Gestión Energética - Dirección General de Política y Estrategia Ambiental. GCBA	
		7.2.3 Intensidad de uso energético según el total de actividades económicas	130,1	jul/2015	161,9	jul/2024	DGEyC, GCBA	Cociente entre la intensidad de uso energético en el mes por rama de actividad sobre el mes base. (Intensidad de uso energético = cociente entre la suma del total de kWh consumidos y la suma del total de horas trabajadas en el mes)
 8: Trabajo decente y crecimiento económico	8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra	8.1.1 Variación porcentual anual del Producto Geográfico Bruto a precios de 2004.	2,90%	2017	1,60%	2023	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA), PGB	Variación porcentual anual del Producto Geográfico Bruto a precios básicos. Valores constantes.
		8.2.1 Indicador Trimestral de Actividad Económica	101,9	2017 (cuarto trimestre)	105	2024 (cuarto trimestre)	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA), ITAE	Indicador Trimestral de Actividad Económica. Índice base promedio 2012 = 100. Indicador que se elabora en base al seguimiento de los principales sectores productivos de la Ciudad, con una metodología semejante a la utilizada en la estimación anual de dichos sectores, para el cálculo del Producto Geográfico Bruto. Refleja, con buena aproximación, la realidad económica del distrito.
		8.3.1 Cantidad de distritos económicos	7	2021	7	2025	Dirección General de Estrategia Productiva y Regímenes de Promoción. GCBA	
		8.3.2 Producciones audiovisuales beneficiarias de Cash Rebate por año	12	2023	10	2025	Dirección General de Desarrollo Cultural y Creativo / Ministerio de Cultura. GCBA	Este programa brinda apoyo a producciones audiovisuales con financiamiento internacional, realizadas total o parcialmente en la Ciudad, mediante un reembolso de hasta el 25% de los gastos elegibles.
		8.3.3 Cantidad de empresas registradas en la Ciudad de Buenos Aires	138.297	2016	127.192	2025	Dirección General de Estrategia Productiva y Regímenes de Promoción / Ministerio de Desarrollo Económico. GCBA	
		8.3.4 Cantidad de emprendimientos mentoreados por IncuBAté	100	2022	100	2025	Dirección General Emprendedores / Ministerio de Desarrollo Económico	
		8.3.5 Tasa de empleo	51,6	2019 (4to. trimestre)	51,4	2024 (4to. trimestre)	Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Encuesta Anual de Hogares (EAH)	Tasa de empleo: calculada como el cociente entre la población ocupada y la población total, por 100. La tasa general o bruta está elaborada con el denominador en base a toda la población; la específica, con el denominador en base a la población de 10 años y más.
		8.3.6 Tasa de desocupación	9,2	2019 (4to trimestre)	6,7	2024 (4to. trimestre)	Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Encuesta Anual de Hogares (EAH)	Tasa de desocupación: cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa, por cien
		8.3.7 Porcentaje de empleo precario	23,70%	2019 (4to trimestre)	25,10%	2024 (3er. trimestre)	Monitor de Indicadores de Desarrollo Humano - Observatorio de Desarrollo Humano - Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. GCBA	Trabajadores no registrados + servicio doméstico
		8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor	8.5.1 Tasa de subocupación horaria	8,10%	2017 (primer trimestre)	8,70%	2025 (primer trimestre)	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - IDECBA Indicadores laborales. Ciudad de Buenos Aires.

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 <p>8: Trabajo decente y crecimiento económico</p>	8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	8.6.1 Porcentaje de jóvenes (de 18 a 29 años) que no estudian, no trabajan ni buscan empleo	11,9%	2018	12,60%	2024 (3er trimestre)	Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA), Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos (ETOI)	
	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9.1. Empleo registrado en las Ramas Características del Turismo (RCT)	152.1 miles	2017	155 mil	2024	Dirección General Comunicación y Observatorio Turístico (DGCOT) Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires (ENTUR), a partir de datos de SIPA	Ramas características del turismo: alojamiento, gastronomía, transporte y otros servicios relacionados al turismo
		8.9.2 Gasto del turismo internacional por Ezeiza, Aeroparque y Puerto de Buenos Aires.	US\$ 1.868 millones	2017	US\$ 1741 millones	2024	Dirección General Comunicación y Observatorio Turístico (DGCOT)-Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires (ENTUR) en base a ETI (Encuesta turismo internacional)	
		8.9.3 Gasto del turismo nacional	US\$ 645 millones	2019	US\$ 649.2 millones	2022	ENTUR, GCBA	
		8.9.4 Turistas internacionales totales en la Ciudad de Buenos Aires	2,56 millones	2017	2.83 millones	2024	ENTUR en base a la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) y Dirección Nacional de Migraciones.	
		8.9.6 Cantidad de efectivos policiales dedicados a tareas de asistencia a turistas	46	2024	77	2025	Ministerio de Seguridad. GCBA	
		8.9.7 Cantidad de comisiones filmicas en colaboración que promuevan a la Ciudad de Buenos Aires internacionalmente en sus producciones audiovisuales.	90	2024	90	2024	Ministerio de Cultura GCBA	
		8.9.8 Turistas nacionales totales en hoteles de la Ciudad de Buenos Aires	2,37 millones	2019	1,93 millones	2024	DGCOT- ENTUR GCBA en base a Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)	
		8.9.9 Recalada de Cruceros Anunciada en el Puerto de Buenos Aires	82	2016-2017	129	2024-2025	DGCOT ENTUR a partir de AGP (Administradora general de puertos)	
		 <p>9: Industria, innovación e infraestructura</p>	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.1 Cantidad de kilómetros de Red Metrobus	0 km	2010	113,4 km	dic 2024
9.1.2 Cantidad de pasajeros transportados en subterráneo, en promedio por día hábil, por línea	Línea A: 35.777 Línea B: 51.145 Línea C: 30.077 Línea D: 45.947 Línea E: 12.881 Línea H: 23.127			abr/21	Línea A: 151.687 Línea B: 174.523 Línea C: 108.260 Línea D: 121.704 Línea E: 72.201 Línea H: 78.151 PM: 1.273	promedio mensual día hábil año 2024	Subtes de Buenos Aires (SBASE)	
9.1.3 Cantidad de pasajeros transportados en subterráneo, en promedio por día hábil, total líneas	1.350.520			promedio mensual día hábil año 2019	704.739	promedio mensual día hábil año 2024	Subtes de Buenos Aires (SBASE)	
9.1.4 Cantidad de kilómetros de ciclovías	0 KM			2007	311	dic 2024	GOPEM Secretaría de Transporte y Obras Públicas, GCBA	
9.1.5 Porcentaje de viajes en transporte público por día	86.5			2018	46,9	2024	Encuesta bianual sobre satisfacción de usuarios de transporte público, Secretaría de Transporte GCBA	
9.1.6 Porcentaje de avance de obras planificadas del plan hidráulico	54,35%			6/21	88,50%	dic 2024	DGINURBSubsecretaría de Proyectos y Obras GCBA	

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 <p>9: Industria, innovación e infraestructura</p>	<p>9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados</p>	9.2.1. Total de exportaciones en dólares	U\$D8,220 millones	2017	U\$D 10.324 millones	2024	Dirección General de Estrategia Productiva y Regímenes de Promoción / Ministerio de Desarrollo Económico	
		9.2.2 Exportaciones de bienes (millones de dólares)	U\$D333 millones	2017	U\$D363 millones	2024	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA) sobre la base de datos de INDEC.	Monto de las exportaciones de la Ciudad . Para la valuación se utiliza el criterio de precios FOB (libre a bordo).
		9.2.3 Patentamiento de automotores en CABA	26.676	2019 (enero-abril)	38.466	2025 (enero- abril)	DG Estrategia Productiva (GCBA) y Regímenes de Promoción sobre la base de INDEC, DNRA,	
		9.2.4 Cantidad de Escrituraciones (compra-venta inmuebles)	6.908	2019 (enero-marzo)	12.685	2025 (enero-marzo)	DG Estrategia Productiva (GCBA) y Regímenes de Promoción sobre la base de INDEC, y el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires	
	<p>9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo</p>	9.5.1.1 Cantidad de empresas radicadas en el Parque de la Innovación	34	2023	56	2025	Parque de Innovación. Ministerio de Desarrollo Económico. GCBA	
		9.5.1.2 Prototipos desarrollados de inteligencia artificial por el GCBA (dato acumulado)	11	2024	15	2025	Secretaría de Innovación y Transformación Digital, GCBA	
	<p>9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020</p>	9.c.1 Accesos fijos a internet de banda ancha en la Ciudad de Buenos Aires	1.345.026	2015	1.470.753	2024	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA) sobre la base de datos de ENACOM Ente Nacional de	
		9.c.2 Velocidad promedio (Mbps) de bajada de internet fijo en la Ciudad de Buenos Aires.	5,5	2015	251,8	2024	Instituto de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Jefatura de Gabinete de Ministros - GCBA) sobre la base de datos de ENACOM Ente Nacional de	
		9.c.1.3 Cantidad de usuarios únicos en BOTI (Whatsapp)	862,119	2024 (a marzo 2024)	1.071.346	de marzo 2024 a marzo 2025	Secretaría de Innovación y Transformación Digital, GCBA	

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE		
 9: Industria, innovación e infraestructura		9.c.4 Cantidad de conversaciones en BOTI	1.995.835	Mes de marzo 2024	2.484.907	mes de marzo 2025	Secretaría de Innovación y Transformación Digital, GCBA
		9.c.5 Cantidad de trámites, solicitudes y turnos que pueden realizarse en Boti	54	2024	68	a marzo 2025	Secretaría de Innovación y Transformación Digital, GCBA
 10: Reducción de las Desigualdades	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	10.2.1 Porcentaje de personas con discapacidad en la nómina del GCBA			4,05%	enero 2025	RRHH - Ministerio de Hacienda y Finanzas
		10.2.2 Personas con discapacidad atendidas por La Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)	12457	2015	44667	2024	Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS).
		10.2.3 Becas otorgadas a personas con discapacidad por La Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS)	535	2015	770	2024	Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS).
 11: Ciudades y comunidades sostenibles	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.1 Porcentaje de población que vive en viviendas particulares deficitarias y en situación de tenencia irregular.	1,10%	2010	1,20%	2022	Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda (INDEC) "A partir de los microdatos de viviendas particulares del Censo 2022, se presentan los indicadores desagregados y el indicador con el cruce de ambas variables: * Definiciones de las categorías de CALMAT (variable "Calidad de los materiales" en el Censo 2022): - Calidad I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo; presenta cielorraso. - Calidad II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo, sin cielorraso o bien materiales de menor calidad en pisos. - Calidad III: la vivienda presenta materiales poco resistentes y sólidos, tanto en el piso como en el techo. - Calidad IV: la vivienda presenta materiales de baja calidad, tanto en el piso como en el techo."
		11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	11.2.1 Porcentaje de población a menos de 5 cuadras de una estación o parada de transporte público	99,70%	2010	99,80%	2024
	11.2.3 Frecuencia promedio de subterráneos en hora pico durante los días hábiles, por línea	0:05:27	2021	"A: 3:19 B: 4:05 C: 3:10 D: 3:59 E: 5:25 H: 3:26 PM: 10:50"	mar/25	Subterráneos de Buenos Aires (SBASE)	
	11.2.4 Porcentaje de estaciones de subterráneo con instalación a red WIFI	100,00%	2019	100%		Subterráneos de Buenos Aires (SBASE)	

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 <p>11: Ciudades y comunidades sostenibles</p>	<p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad</p>	11.2.5 Porcentaje de estaciones de subterráneos con accesibilidad (ascensores y escaleras mecánicas en funcionamiento)	79% Ascensores 93% Escaleras Mecánicas	2021	84% Ascensores 94% Escaleras mecánicas	a marzo 2025	Subterráneos de Buenos Aires (SBASE)	
		11.2.6 Cantidad áreas con prioridad peatonal	2	2016	8	2024	Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana GCBA	
		11.2.7 Cantidad de usuarios de Ecobici	161000	2015	292.758 usuarios únicos	Cierre anual 2024 + 1er trimestre 2025	Secretaría de Transporte y Obras Públicas, GCBA	
		11.2.8 Cantidad de viajes en bicicleta	263.454 dato anual (Programa Ecobici)	2021	3.124.413 dato anual (Programa Ecobici)	2024	Secretaría de Transporte y Obras Públicas, GCBA	
		11.2.9 Cantidad de estaciones Ecobici	230	2021	400	Valor alcanzado en enero 2025	Secretaría de Transporte y Obras Públicas, GCBA	
		11.2.10 Cantidad de cámaras de seguridad en subtes	929	2024	940	2025	Ministerio de Seguridad. GCBA	
		11.2.11 Tasa de positividad en los controles de alcoholemia realizados	1.37%	2022	1,20%	2023	GCBA	
		11.2.12 Número de víctimas mortales producto de accidentes viales	153	2015	104	2023	Observatorio de Seguridad Vial GCBA	
	<p>11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países</p>	<p>11.3.1 Cantidad de BAPIS (Barrios Populares Informales) que cuentan con una estructura de participación directa, regular y democrática de la sociedad civil en la planificación y gestión urbanas en el marco de leyes de reurbanización, zonificación e integración social, cultural y urbana, según normativa específica (2016-2023).</p>	<p>1. Barrio Mugica (a través de las sesiones del Consejo de Gestión Participativo, órgano de carácter consultivo que acompaña al proyecto) 2. Barrio Rodrigo Bueno 3. Barrio Playón Chacarita 4. Barrio 20 (2, 3 y 4 a través de las Mesas de Gestión Participativas, órgano de carácter consultivo que acompaña a cada proyecto)</p>	2024	<p>1. Barrio Mugica (a través de las sesiones del Consejo de Gestión Participativo, órgano de carácter consultivo que acompaña al proyecto) 2. Barrio Rodrigo Bueno 3. Barrio Playón Chacarita 4. Barrio 20 (2, 3 y 4 a través de las Mesas de Gestión Participativas, órgano de carácter consultivo que acompaña a cada proyecto)</p>	2024	<p>1.Coordinación de monitoreo y evaluación UPE Mugica 2.Observatorio de la Vivienda (IVC)</p>	<p>1. Relevamiento sociodemográfico y registros administrativos (Secretaría de Integración Social y Urbana). 2. Normativa vigente y trabajo territorial IVC</p>
	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11.6.1 Media Aritmética anual de PM10 en ug/m3	26 (µg/m3 PM10)	2016	EL promedio anual 2023 de PM10 es 39 Ug/m3	2023	Estadísticas anuales de estaciones de Monitoreo Atmosférico-Gerencia Operativa de Determinaciones ambientales y Laboratorio	Estadísticas anuales de estaciones de Monitoreo Atmosférico-Gerencia Operativa de Determinaciones ambientales y Laboratorio

Objetivos de Desarrollo Sostenible		LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES	
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE			AÑO
 11: Ciudades y comunidades sostenibles	11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	11.7.1 Superficie de espacios verdes por habitante	6,08 (m2/hab)	2016	0,7 (m2/hab)	2023	Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA) sobre la base de datos Jefatura de Gabinete de Ministros. Secretaría de Desarrollo Urbano. Gerencia Operativa de Generación de Datos Territoriales. Relevamiento y medición realizados por restitución fotogramétrica. Actualizado con vuelo fotogramétrico año 2021 y relevamiento topográfico primer semestre 2023.	
		11.7.6 Porcentaje de la ciudad videovigilada	75%	2022	75% de la ciudad videovigilada	2025	Ministerio de Seguridad. GCBA	
		11.7.7 Cantidad de totems en parques y puntos seguros	10	2024	300	2025	Ministerio de Seguridad. GCBA	
 12: Producción y Consumo Responsable	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	12.5.1 Cantidad de litros de recuperación de AVUS	35.000 litros	2018	37.863	2024	Gerencia Operativa de Residuos Especiales de Generación Universal - DGPOLEA	
		12.5.2 Toneladas de RAEEES gestionadas	278	2019	186,69	2024	Gerencia Operativa de Residuos Especiales de Generación Universal - DGPOLEA Subsecretaría de Ambiente, GCBA	
		12.5.3 Porcentaje de vecinos de la ciudad que reciclan sus residuos en el hogar (separación en origen)	45%	2020	56%	2023	Subsecretaría de Ambiente, GCBA	
	12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	12.6.1 Cantidad de empresas en la Red de Economía Circular	251	2021	460	2025	Dirección General Desarrollo Sostenible y Economía Circular (DGDSEC)-GCBA	
		12.6.2 Cantidad de empresas que obtuvieron distinciones ambientales	78	2021	252	2025	Dirección General Desarrollo Sostenible y Economía Circular (DGDSEC) -GCBA	
		12.7.1 Cantidad de procesos de compras y contrataciones del GCBA con participación de proveedores con el sello de Valor popular.	0	2020	429	Desde Enero 2020 a diciembre 2024	SPH MDHyH	
		12.7.2 Proporción de Jurisdicciones del GCBA que compraron a proveedores con el sello de valor popular	0	2020	41,80%	Desde Enero 2020 a diciembre 2024	SPH MDHyH	
 13: Acción por el clima	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	13.1.1 Superficie de tierra protegida contra inundaciones causadas por fenómenos pluviales con una intensidad equivalente a Tr = 10 años (km2)	2	2018	84,60%	fin 2024	DGINURB	Subsecretaría de Proyectos y Obras
		13.2.1 Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO2eq/año)	13.100.079 tCO2eq/año	2016	11.189.391 tCO2eq/año	2022	Subsecretaria de Ambiente. GCBA	DGPOLEA- SS Ambiente GCBA
		13.2.2 Reducción de contaminantes del aire: concentraciones promedio de monóxido de carbono (PPM)	A definir	A definir				APrA, GCBA

Objetivos de Desarrollo Sostenible			LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025			OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE	AÑO	Fuente de actualización	
 13: Acción por el clima	13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales	13.2.3 Existencia de una estrategia o plan integrado que aumente la capacidad local para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y que promueva la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero	1er Plan de Acción Climática (2009-2015)	2.009	3er Plan de Acción Climática 2050	Vigencia 2021-2025	Subsecretaría de Ambiente. GCBA	
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	13.3.1 Cantidad de vecinos alcanzados en actividades de concientización ambiental y adopción de nuevos hábitos sustentables	137.831	2019	282.491	2024	Subsecretaría de Ambiente. GCBA	Relevamiento Interno: contempla participantes a charlas, capacitaciones, visitas guiadas ambientales, voluntariados, talleres, congresos, visitas a escuelas.
 15: Vida de ecosistemas terrestres	15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.	15.1.1 Cantidad de hectáreas protegidas	385 hectáreas	2016	418,86 ha	2024	DGACRA - SSAMB	
		15.1.2 Cantidad de especies animales y vegetales reintroducidas en las áreas de conservación	3.637	2020	4.228	2024	DGACRA - SSAMB	
	15.2. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.	15.1.3 Cantidad de visitantes que asisten a las Áreas de Conservación	1.500.000	2020	3.654.938	2024	DGACRA - SSAMB	
		15.2.1 Porcentaje de la superficie de la Reserva del Parque Natural Lago Lugano recuperada	15%	2019	27%	2024	DGACRA - SSAMB	
		15.2.2 Cantidad de hectáreas de Áreas de Conservación abiertas al público	363,6	2019	405	2024	DGACRA - SSAMB	
		15.2.3 Cantidad de árboles plantados	445.000	2021	5.730	2024	DGACRA - APRA	
15.5 Tomar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, para 2020, proteger y prevenir la extinción de especies amenazadas.	15.5.1 Cantidad de programas de conservación flora y fauna autóctona	5	2019	38	2024	DGACRA - ECOPARQUE - DGCONTA	SSAMB, GCBA	
 16: Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1.1 Tasa de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes	2,91	2023	2,91	2023	Mapa del Delito. GCBA	
		16.1.2 Homicidios dolosos ocurridos en la Ciudad de Buenos Aires	91	2023	78	2024	Mapa del Delito. GCBA	
		16.1.3 Tasa de víctimas femeninas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes	0,6	2023	0,6	2023	Mapa del Delito. GCBA	
		16.1.4 Tasa de víctimas masculinas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes	2,3	2023	2,3	2023	Mapa del Delito. GCBA	
		16.1.5 Proporción de la población que segura al caminar sola en su zona de residencia	60%	2024	60%	2024	Mapa del Delito. GCBA	
	16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.3.1 Número de casos de mujeres que han sufrido violencia de género y han recibido atención de parte del CUCC y la Subsecretaría de Justicia	86	2019	2811	2024	Ministerio de Seguridad	
	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	16.6.1. Cantidad de Reportes Locales Voluntarios publicados	1	2019	5	2024	Subsecretaría de Relaciones Internacionales, GCBA	
	16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las	16.10.1 Porcentaje de datasets de BA Data automatizados	6%	2024	15%	2025	Secretaría de Innovación y Transformación Digital, GCBA	

Objetivos de Desarrollo Sostenible			LÍNEA DE BASE		ACTUALIZACIÓN 2025		Fuente de actualización	OBSERVACIONES
ODS	META	INDICADOR	VALOR	AÑO	VALOR MÁS RECIENTE	AÑO		
16: Paz, justicia e instituciones sólidas	Acceso a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	16.10.2 Porcentaje de datasets de BA Data normalizados	34%	2024	70%	2025	Secretaría de Innovación y Transformación Digital, GCBA	
		16.10.3 Cantidad de datasets publicados en el portal de datos abiertos BA Data	400	2020	435	2025	Secretaría de Innovación y Transformación Digital, GCBA	
 17: Alianzas para lograr los Objetivos	17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo	17.16.1. Porcentaje de redes de ciudades en las que participa la Ciudad de Buenos Aires con el objetivo de apoyar el logro de los ODS	100%	2016	100%	2025	Subsecretaría de Relaciones Internacionales. GCBA	
		17.17.1 Cantidad de Organizaciones de la Sociedad Civil miembro del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE)	152	2015	162	Dato acumulado a Junio 2025	Consejo de Planeamiento Estratégico GCBA	
		17.17.2 Cantidad de Planes Estratégicos Participativos y/o sus actualizaciones realizados por el CoPE	3	2015	6	Junio 2024 a junio 2023	Consejo de Planeamiento Estratégico GCBA	
		17.17.3 Cantidad de Proyectos de Ley presentados por el CoPE en la Legislatura	13	2015	6	Junio 2024 a junio 2024	Consejo de Planeamiento Estratégico GCBA	
		17.17.4 Cantidad de Recomendaciones presentados por el CoPE al Poder Ejecutivo	8	2015	9	Junio 2024 a junio 2025	Consejo de Planeamiento Estratégico GCBA	



Buenos Aires en la agenda global del desarrollo

LIDERAZGO LOCAL,
IMPACTO GLOBAL.

